

**FORMULACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN  
EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DOTACIONES INDUSTRIALES FMH**

**Rodolfo Román D'costa Diaz**

**Universidad Santiago de Cali**

**Administración de Empresas**

**Prof. José Fabian Ríos Obando**

**Septiembre de 2022**

**FORMULACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN  
EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DOTACIONES INDUSTRIALES FMH**

**AUTOR**

**RODOLFO ROMÁN D’COSTA DIAZ**

**Email: Romanboss19@hotmail.com**

**Presentado para optar al título de:  
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**Director trabajo de Grado.  
JOSÉ FABIAN RÍOS OBANDO  
E-mail: jose.rios00@usc.edu.co**

**Grupo de Investigación GISESA**

**Universidad Santiago de Cali  
Facultad de ciencia económicas y empresariales  
Programa: Administración de Empresas  
Cali, Valle del Cauca – 2022**

**PÁGINA DE APROBACIÓN: DIRECTOR Y JURADOS.**

## DEDICATORIAS

Primero elevo humildemente mi dedicatoria a Dios, a mi familia, a mi querido padre que falleció en el proceso, compañeros, profesores y en especial a mi señora madre por apoyarme a lo largo de este trayecto que ha estado lleno de momentos memorables, que solo arrojan como resultado el hombre integral que soy a día de hoy, lleno de virtudes, conocimiento y con gran visión para poder aportar a mi país crecimiento y desarrollo desde lo profesional y humano.

Dedico un espacio de una manera muy respetuosa y cariñosa a cada uno de los docentes que me guiaron con paciencia y entrega y a esta universidad que me acogió y preparo para enfrentar nuevos desafíos que ayuden a sacar a mi familia adelante y a mi país.

## **AGRADECIMIENTOS**

Principalmente agradezco a Dios por permitirme vivir esta perdurable experiencia de preparación, a mis padres que son los principales motores de mis sueños, a mi familia por su gran y valioso apoyo, a mi universidad por formarme desde los principios y valores profesionalmente, a los profesores por su ardua labor y dedicación al transmitir conocimientos, a la facultad por su excelente gestión y atención, gracias a todos ustedes por ser parte del proceso que a día de hoy se ve reflejado en mi paso por la universidad Santiago de Cali.

Para culminar agradezco a quien lee esta tesis producto de un profundo esfuerzo de mi investigación, conocimiento, experiencias y vivencias plasmada en esta prueba fehaciente de esta etapa de mi vida.

## Tabla de contenido

Listas especiales (Gráficos, figuras, tablas, cuadros, anexos y otros) .....	8
Resumen (Abstract) .....	9
Introducción .....	10
Antecedentes .....	11
Planteamiento del problema.....	13
Objetivos General y Específicos.....	14
Justificación .....	14
Marco Teórico .....	15
Marco conceptual .....	19
Marco Legal .....	22
Diseño Metodológico (Tipo de investigación, método) .....	25
Marco Contextual (presentación de la empresa) .....	25
Capítulo 1 Diagnosticar la situación actual de la seguridad y salud en el trabajo en la empresa Dotaciones Industriales FMH .....	27
Herramienta 1 (Formato de encuesta) .....	28
Resultados de encuestas (expresión gráfica) .....	29
Herramienta 2 – Lista de chequeo (Formato de inspección y diagnóstico de SG-SST) .....	30
Resultados del diagnóstico de la empresa (expresión gráfica) .....	31
Interpretación de resultados .....	31
Capítulo 2 Diseño del SG-SST .....	33
Política de seguridad, salud en el trabajo .....	33
Turnos de trabajo y perfil sociodemográfico de la población trabajadora .....	35
Objetivos del sistema de gestión de seguridad y la salud en el trabajo .....	36
Identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles .....	38

Requisitos legales y de otro tipo .....	39
Matriz Legal .....	40
Recursos, roles, responsabilidades .....	41
Capítulo 3 Proponer herramientas que permitan prevenir y controlar peligros y riesgos en la organización para integrar y optimizar el SG-SST de la empresa Dotaciones Industriales FMH .....	46
Control operacional y subprograma medicina preventiva y del trabajo .....	47
Subprograma de saneamiento básico y protección ambiental .....	48
Auditoría interna y revisión por la dirección .....	49
Acciones correctivas, preventivas y mejora .....	52
Presupuesto presentado a la empresa para la implementación del SG-SST .....	54
Mapa estratégico .....	57
Plan estratégico .....	58
Conclusiones .....	60
Recomendaciones .....	62
Referencias bibliográficas .....	63
Anexos .....	66
Formato de inspección y diagnóstico para el sistema de gestión de la sst .....	67
Cronograma de actividades .....	69
Actividades y resultados .....	70
Matriz de riesgos .....	71

## **LISTAS ESPECIALES (Gráficos, figuras, tablas, cuadros, anexos y otros).**

<b>Tablas</b>	<b>Pág.</b>
1. Documentación legal .....	23
2. Interpretación de resultados .....	33
3. Política de seguridad .....	35
4. Turnos de trabajo .....	36
5. Perfil sociodemográfico de la población trabajadora .....	36
6. Objetivos del sistema de gestión de seguridad y la salud en el trabajo .....	37
7. Autoevaluación del SG-SST .....	38
8. Planeación y revisión gerencial .....	39
9. Matriz Legal .....	41
10. Roles y responsabilidades gerencia .....	42
11. Roles y responsabilidades administrador .....	43
12. Roles y responsabilidades de los trabajadores .....	44
13. Roles y responsabilidades ejecutor del SG-SST .....	44
14. Auditoría interna .....	51
15. Oportunidades de mejora .....	54
16. Presupuesto presentado a la empresa para la implementación del SG-SST.....	55
17. Plan estratégico .....	59
<b>18.</b> Formato de inspección y diagnostico para el sistema de gestión de la SST .....	<b>69</b>
19. Cronograma de actividades .....	70
20. Actividades y resultados .....	71
21. Matriz de riesgos, empresa Dotaciones Industriales FMH .....	72
<b>Ilustraciones</b>	<b>Pág.</b>
1. Encuesta con respuestas SI .....	30
2. Encuesta con respuestas NO .....	31
3. Resultados del diagnóstico de la empresa .....	32
4. Mapa Estratégico .....	58
<b>Anexos</b>	
1. Anexos 1 Formato de encuesta para trabajadores .....	67
2. Anexos 2 Formato de inspección y diagnostico para el SG de la SST .....	69
3. Anexos 3 Cronograma de actividades .....	70
4. Anexos 4 Actividades y resultados .....	71
5. Anexos 5 matriz de riesgo.....	72

## RESUMEN

### Resumen

Se busca optimizar a través de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajado, mejorar el funcionamiento de la empresa Dotaciones Industriales FMH, dedicada al comercio y a fabricar productos de seguridad industrial y accesorios de protección para motociclistas, además del aumento de la productividad, ambiente social de la organización y bienestar de los trabajadores.

El SG-SST busca garantizar las condiciones adecuadas laborales dictaminadas en la Resolución 0312 del 2019, Artículo 1, Capítulo 3, la cual exige el cumplimiento de 7 estándares mínimos, los cuales no cumple con ninguno, determinado bajo el diagnóstico realizado para el primer semestre de 2022 se desarrolla un cronograma de actividades para su implementación por parte de una profesional en SST soportado por un presupuesto aprobado por la empresa, contribuyendo al crecimiento a mediano y largo plazo de ésta.

### Abstract

The aim is to optimize, through an occupational health and safety management system, improve the operation of the FMH Industrial Endowments company, dedicated to the manufacture and marketing of industrial safety products and protection accessories for motorcyclists, in addition to increasing productivity, social environment of the organization and well-being of workers.

The SG-SST seeks to guarantee the adequate working conditions dictated in Resolution 0312 of 2019, Article 1, Chapter 3, which requires compliance with 7 minimum standards, which do not meet any of them, determined under the diagnosis made for the first semester From 2022, a schedule of activities is developed for its implementation by an OSH professional, supported by a budget approved by the company, contributing to its medium and long-term growth

## INTRODUCCIÓN

**DOTACIONES INDUSTRIALES FMH**, como empresa a la vanguardia, tiene un alto interés en mantener y optimizar sus actividades, relación con los clientes, procesos seguros y muy especialmente mantener colaboradores sanos y seguros en la actividad que desarrollan, ha tomado la obligatoriedad de cumplir con los requisitos en términos de Seguridad y Salud en el Trabajo, que ayuden a lograr la proyección de la organización a mediano y largo plazo, la estabilidad física, mental, social y económica de los trabajadores, de tal manera que se ha determinado la formulación y una implementación a cargo de la empresa de un SG-SST que dé respuesta a los retos institucionales en este tema, a las instituciones de hoy.

La empresa está trabajando en preparar el proceso como requisito de cumplimiento establecido por el Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015, la Resolución 0312 de 2019, entre otras resoluciones emitidas para la prevención del Covid-19. se convirtió en un peligro. En el marco de la SG-SST, que involucra a todos los niveles de la organización, cómo deben conducirse sus actividades para lograr los objetivos de la SST y respetar su filosofía empresarial en los contratos que celebre con terceros, personas naturales o jurídicas. Comprometerse, aplicar y mostrar cómo dirigir. Velar por la prevención de accidentes de trabajo y la protección de la salud humana.

La empresa implementando el SG-SST, busca cambiar positivamente los resultados y alcanzar la efectividad en todos sus procesos. Procurando progresivamente, el cumplimiento en SST y obtener resultados que conducen a salvaguardar el bienestar de los empleados y la empresa.

En este documento, puede encontrar una descripción de nuestras últimas políticas de salud y seguridad ocupacional, incluidos los datos que guían nuestra organización y los beneficios para los empleados.

Esta política está vinculada a otras políticas del sistema de producción y gestión de la empresa Dotaciones Industriales, formando un conjunto consistente de políticas que guían las actividades de la organización. También presenta una gama de sistemas de gestión y presenta información general sobre la organización y otros aspectos de su desarrollo comercial en el pacífico colombiano.

Este documento trabaja con todos los niveles de la organización para recopilar datos de fuentes primarias y secundarias, categorizar y organizar los procedimientos existentes y preparar procedimientos de acuerdo con los requisitos de las normas técnicas para adaptar los sistemas.

Con la aprobación del propietario y la gerencia, se desarrollará e implementará SG-SST.

## Antecedentes

Yohan Orlando Valencia Ambuila, Universidad Autónoma de Occidente (2017) en su trabajo de grado, sobre el diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en los diferentes procesos productivos de Energías de Occidente, se basó en el decreto 1072 de 2015. Que poniendo en práctica este diseño, se puede realizar actividades de prevención y protección para limitar las causas que originen los posibles riesgos, estableciendo controles que puedan detectar y evitar la aparición de los mismos, logrando mitigar las consecuencias de posibles accidentes, garantizando el bienestar de los trabajadores y el cumplimiento de la normatividad en el ámbito laboral.

Yency Carolina Rojas Mosquera y Karen Natalia Ramírez Aguillón, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (2017) en su proyecto, formulación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa molinos pulverizadores. Proponen alternativas a la alta gerencia, que están centradas en mitigar o bien eliminar los riesgos identificados en la organización, la cual afectan a la salud de los trabajadores, con el fin de capacitar al personal en la aplicación de la normatividad, como medida de prevención, promoviendo la cultura en materia de seguridad, protegiendo la salud de los empleadores.

Stefy Paola Villa Viloria, Universidad Tecnológica de Bolívar (2016) en su tesis de grado, diseñó un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa Jaime Roza Gómez y CIA S.A.S. Este se enfoca en el bienestar laboral de los empleados y al mejoramiento del desempeño, en las actividades y procesos de la empresa mediante el cumplimiento de la normatividad legal vigente.

María Nellys Martínez Jiménez y María Silva Rodríguez, Universidad Distrital Francisco José de Caldas (2016), llevaron a cabo un proyecto de grado, sobre el diseño y desarrollo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo enfocado en el decreto 1072/2015 y OSHAS 18001/2007 en la empresa los ángeles OFS. Este busca que la compañía, por medio de las actividades propuestas de promoción y prevención de accidentes y enfermedades laborales, se pueda perfeccionar la calidad de vida laboral, logrando la disminución de costos causados por los accidentes y enfermedades laborales, para así mejorar la calidad de los servicios de la empresa y acrecentar la competitividad, generando ambientes óptimos y sanos para los trabajadores cumpliendo con la reglamentación.

Entonces, es menester conocer qué es un riesgo, de acuerdo a la normativa del SG-SST “riesgo” se define como: “la posibilidad de que algo desagradable acontezca. Se asocia a una decisión que conlleva a una exposición o a un tipo de peligro”. (Decreto 1072 de 2015).

Siendo así, los diversos sectores económicos de Colombia han reconocido que el rendimiento de una empresa está asociado en gran medida a su buen uso de los recursos humanos, por tal motivo, es prioridad brindar seguridad y salud para cada uno de estos.

Según estos las anteriores, empresas buscan acoplarse y cumplir con las normas de SST, tratando de este un tema de vital importancia.

Los trabajos que se presentan como referencias para realizar los antecedentes del presente consiste en mostrar estudios académicos similares en el tema del sistema de seguridad y salud en el trabajo realizados por distintos investigadores de Colombia y que dejan ver evidencias de la necesidad en esta parte y desarrollo de tal sistema.

Espinoza y Moreno (2018) presentan una lista de verificación del estado de cumplimiento del sistema, se hace una propuesta para la implementación de la salud y sistema de seguridad en el trabajo del decreto 1072: 2015 (p. 36), para cumplir con la ley objetiva que se regía para ese año, dando cumplimiento y obligatoriedad a la norma, lo que logran como un plus fue crear un ambiente más seguro para los trabajadores de la empresa y por ende mejoramiento de las condiciones laborales de los asociados a la misma.

Por otro lado, se identificó la normativa nacional vigente en materia de riesgos laborales incluyendo los estándares mínimos de SG.SST. Se estableció cuáles eran las actividades para mejorar y brindar condiciones de trabajo y seguridad dentro de las funciones laborales. En consecuencia a lo anterior, se obtuvieron unos resultados que se deben corregir o poner en su práctica como la señalización, programas de inducción de prevención de enfermedades laborales, de accidentalidad, salidas de evacuación de las diferentes áreas de trabajo que es de gran importancia ante una emergencia, riesgos psicosociales por tal motivo se establecieron las actividades a desarrollar para mejorar las condiciones dignas de trabajo de seguridad y salud para los trabajadores de la empresa INGEMET S.A.S.

Las empresas en Colombia están pasando por cambios no solo en sus procesos de producción y venta, sino en la forma en la que replantean sus estrategias internas y una de ellas es el cumplimiento de la normatividad vigente del Decreto 1072 del 2015, todo con el fin de garantizar condiciones óptimas a sus colaboradores en materia de seguridad, salud e higiene en sus puestos de trabajo. (Vásquez & Carvajal, 2020, p. 26)

En este estudio presentan que para lograr esto, las empresas colombianas necesitan llevar a cabo una metodología dentro de un proceso organizado y orientado bajo el esquema de Ciclo Deming (Planear, hacer, verificar y actuar), que va a permitir que sus trabajadores puedan desempeñar de manera eficiente su trabajo bajo condiciones sanas y seguras.

## Planteamiento de la Problemática

### **¿Cómo Formular un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo para la Empresa Dotaciones Industriales FMH?**

Las empresas tienen la finalidad de producir, generar utilidades y ser eficientes para mantenerse a través del tiempo, pero para lograr estos objetivos deben contar con unas características básicas tales como infraestructura, productos o servicios y capital humano; este último a resaltar es el más complejo, dado que las personas son seres emocionales e inestables. Es por esto que las empresas realizan diferentes estrategias para lograr que su personal se encuentre motivado con la mejor disposición para realizar su labor. Maslow (1968) propone la “teoría de la motivación humana” (p.233), la cual trata de una jerarquía de necesidades y factores que motivan a las personas; esta jerarquía identifica cinco categorías de necesidades y considera un orden jerárquico ascendente de acuerdo a su importancia para la supervivencia y la capacidad de motivación, de esta manera las organizaciones cada día más, están enfocadas en el bienestar de sus trabajadores, en mantener una cultura organizacional sólida de bienestar combinado con seguridad, conservar un lugar seguro donde laborar, porque todo se traduce en mayor productividad y eficiencia en los procesos.

De manera adicional la legislación en Colombia ha buscado proteger al trabajador, con normas que las empresas deben cumplir para que sus trabajadores cuenten con las condiciones óptimas, garantizando en todos los sentidos bienestar que no vulnere sus derechos, la seguridad en el trabajo y sobre toda la salud.

La empresa dotaciones industriales FMH siempre ha estado interesada en que sus trabajadores tengan las mejores condiciones en sus áreas de trabajo, pero carece de un reglamento definido de seguridad industrial y salud, lo que hace que no tenga un registro y control detallado de los accidentes laborales y sus posibles causas que han sucedido en el último año dentro de la compañía para lograr mitigar y tomar acciones frente a los casos. La infraestructura donde opera la empresa tiene deficiencias que son riesgosas para la seguridad de los trabajadores y no tiene un plan ni tampoco los conocimientos para mejorar estos déficits que exponen sus vidas. De acuerdo con los aspectos anteriormente mencionados, es que se requiere que la empresa dotaciones industriales FMH, formule un sistema de seguridad en el trabajo, garantizando que sus trabajadores se encuentren en condiciones completamente seguras. Para poder lograr el sistema de gestión con la reglamentación que indica la normatividad colombiana según Resolución 0312 del 2019 “Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST ” se necesita realizar un diagnóstico general de la empresa, lo que permitirá identificar los factores de riesgo para la salud tales como: biológicos, químicos, físicos, ergonómicos; también los riesgos de seguridad como resbalones, caídas, atrapamiento, golpes por mercancía, incendios, entre otros.

Realizado este análisis se puede intervenir a realizar la matriz de peligros que permitió identificar y agrupar los riesgos a los que se enfrenta todo el personal que labora dentro de la empresa, así mismo lograr realizar acciones y estrategias en pro de mitigar los riesgos y dejar

en conocimiento a todos los trabajadores de la importancia del autocuidado utilizando sus implementos de seguridad evitando así posibles afectaciones tanto físicas como pandémicas a la hora de realizar las funciones y trabajo en equipo. De esta manera, los empleados sienten que tienen una empresa que se preocupa por su salud y bienestar, lo que genera un entorno más saludable, organizado y productivo.

### **Objetivos.**

#### **Objetivo General:**

Formular un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa Dotaciones Industriales FMH.

#### **Objetivos específicos:**

- ✚ Diagnosticar la situación actual de la seguridad y salud en el trabajo en la empresa dotaciones industriales FMH.
- ✚ Diseñar un sistema de seguridad y salud que ayuden a evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales dentro de la empresa dotaciones industriales FMH.
- ✚ Proponer herramientas que permitan prevenir y controlar peligros y riesgos en la organización para integrar y optimizar el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa industriales FMH.

#### **Justificación**

Las empresas que han acogido el sistema de seguridad y salud en el trabajo han disminuido notablemente la accidentalidad. La formulación del SG-SST en la empresa dotaciones industriales FMH, busca cumplir con la normatividad vigente y gozar de sus beneficios, este se realizó a través de los siguientes componentes donde el primero fue la planeación, saber cómo se encontraba la empresa actualmente, cuáles son los riesgos más recurrentes y realizar matriz de peligros. También se busca concientizar a los trabajadores para que lleven una óptima calidad de vida dentro y fuera de la organización, realizando las pausas activas, generar el autocuidado, las cuales van a ayudar a reducir el índice de incapacidades generales para que la compañía pueda contar con su equipo de trabajo completo mejorando la productividad. Igualmente, por medio de la formulación la empresa tendrá mayores posibilidades de entender el clima laboral, satisfacción de su personal, y calidad en los productos, lo que se traduce en números y una mayor utilidad para la compañía.

Se evidencio que la empresa no gozaba de un SG-SST, por lo tanto, es un requerimiento inmediato, de acuerdo a los grandes cambios organizativos y las reestructuraciones realizados en las empresas desde la reforma laboral, esto, como cabía esperar, ha tenido unas graves repercusiones sobre los trabajadores, incluyendo el ámbito de salud laboral. Impulsando a la integración y cumplimiento habitual de esta normatividad.

Se puede ver una gran reducción de los accidentes laborales como lo dice SafetYA (2018), una revista virtual de seguridad y salud en el trabajo que se basó en datos arrojados por Fasecolda citando de la siguiente manera: Al observar las cifras de reducción de la siniestralidad, se puede suponer que la nueva normativa que rige el SG-SST logrará el propósito para el cual fue creada, que es reducir los accidentes de trabajo en Colombia.

## **Marco Teórico**

Adentrándonos en gestión de calidad se puede comprender la norma ISO 9001 como sistema de gestión de la calidad, la cual abarca un conjunto de políticas procesos y procedimientos que definen como una empresa elabora y entrega un producto o servicio enfocado a la satisfacción del cliente.

La calidad en un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, es el personal altamente capacitado para manejar adecuadamente la prevención e incidentes y accidentes de trabajo, que se operan en las instalaciones, como también manejo de personal, los procedimientos y la comunicación interna dentro de la organización.

La mejora continua es un proceso encaminado a optimar los productos, servicios y procesos de una organización a través de una actitud general que constituye la base para la identificación continua de fallas u oportunidades de mejora; se entiende mediante la metodología del ciclo PHVA que cuando se establecen los criterios a mejorar, se planifica y se implementan las actividades. Una vez que se alcanzan los objetivos, se analizan y se verifican. Este es un proceso cíclico que no solo contribuye al bienestar general de los trabajadores, sino que también valida una reducción de accidentes y enfermedades profesionales.

la planificación de un sistema de seguridad y salud en el lugar de trabajo, es parte integral de la implementación del plan de trabajo, incluidos los objetivos, políticas, actividades, responsabilidades, cronogramas, recursos, evaluaciones iniciales, auditorias y mejoras

Durante la planificación se puede pensar en diferentes formas para disminuir los riesgos que se puedan presentar en el futuro; de esta forma realizando una adecuada planificación, se puede conseguir una exitosa implementación del SG-SST, teniendo como principales beneficios, el cumplimiento de los requisitos legales, la identificación de los riesgos en la seguridad y salud en el trabajo, el aumento de la credibilidad y el mejoramiento de la imagen empresarial.

Las Directrices de la OIT relativas a los SG-SST, el ciclo de mejora continua:

Política: política de SST Participación de los trabajadores

Organización: responsabilidad y rendición de cuentas Competencia y formación documentación sobre SST comunicación

Planificación y aplicación: examen inicial planificación, elaboración y aplicación del sistema objetivos de la SST prevención de los peligros

Evaluación: supervisión y evaluación de los resultados investigación auditoría examen realizado por el personal directivo

Medidas para la realización de mejoras: medidas preventivas y correctivas mejora continua

El enfoque del SG-SST asegura que la aplicación de las medidas de prevención y protección se lleva a cabo de una manera eficiente y coherente, se establecen políticas pertinentes, se contraen compromisos, se consideran todos los elementos del lugar de trabajo para evaluar los peligros y los riesgos y la dirección y los trabajadores participan en el proceso a su nivel de responsabilidad.

**Gestión como escuela teórica.** Los campos de aplicación de la innovación en instituciones de educación superior son la docencia, investigación, difusión, extensión, administración y vinculación. En cada una de ellas, se encuentra un proceso de administración que incluye procesos de gestión, que debe apoyar las acciones para el logro de objetivos de diversos grupos de interés internos y externos a una organización educativa, como: autoridades educativas, profesores, alumnos, padres de familia y organismos externos, que de una forma u otra inciden en el desarrollo de un programa educativo. El término de gestión proviene de las teorías de la administración; por ello, los términos gestión y administración han sido causa de amplios debates. Su traducción al inglés es management y hace referencia tanto a la gestión como a la administración, por lo que se afirma que significan lo mismo. Pero hay autores que indican que la gestión es parte del proceso de administración y de cada uno de sus elementos: planeación, organización, dirección, integración y evaluación

Concepción del término gestión en la educación En el campo educativo, la gestión comprende la naturaleza de las formas administrativas suficientes, certeras, adecuadas y, sobre todo, válidas que permitan lograr los resultados buscados, es decir, consiste en cómo se administran los distintos insumos que intervienen en los procesos educativos. La función de la gestión es parte inherente de todas las organizaciones, sea cual sea su misión específica; es el órgano genérico de la sociedad, y en la era del conocimiento de la era del saber. En su aparición como disciplina en 1945, el propósito básico de la gestión se enfocó en el cómo hacer que las personas produjeran. En el siglo XXI el concepto ha cambiado puesto que el saber es el recurso esencial de cualquier organización y el responsable necesita aplicar y hacer rendir dicho saber, la gestión eficaz es la aplicación del saber al saber, obteniendo con ello recursos y productos adicionales.

**El modelo estratégico de gestión.** Este modelo consiste en un conjunto de acciones que despliega la institución para planificar y direccionar el desarrollo de acuerdo con una misión y visión precisas, compartidas por todos los miembros de la comunidad escolar; además, considera su capacidad para redefinir la filosofía, los objetivos y los valores de la institución

y para obtener las acciones de los distintos actores hacia el Vol. 8, Núm. 16 Enero – Junio 2018 DOI: 10.23913/ride.v8i16.348 logro de tales objetivos; por último, toma en cuenta la capacidad para proyectar la institución a largo plazo. Este modelo privilegia el trabajo en equipo, la apertura al aprendizaje y la innovación y la cultura organizacional cohesionada por una visión de futuro y promueve procesos de cambio cultural para remover prácticas burocráticas. Se basa en el rediseño de situaciones que permitan mejorar el logro de los objetivos a través de procesos de planeación estratégica y proyectos que estimulen la innovación.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) tiene como objetivo lograr la mejora continua de las condiciones y el medio ambiente de trabajo, reducir los riesgos para mejorar las condiciones de trabajo y aplicar medidas de seguridad y aplicarlas. entre gerencia y trabajadores.

Tal como señala la Resolución 0312 de 2019 “El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), fue establecido mediante Decreto 1072 de 2015 Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6 con carácter de obligatoria implementación por todos los empleadores y consiste en “el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales”.

De la misma manera, la misma resolución dicta que:

“La aplicación del SG-SST tiene como ventajas la mejora del ambiente de trabajo, el bienestar y la calidad de vida laboral, la disminución de las tasas de ausentismo por enfermedad, la reducción de las tasas de accidentalidad y mortalidad por accidentes de trabajo en Colombia y el aumento de la productividad. Además, velar por el cumplimiento efectivo de las normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento por parte de las empresas y contratantes en materia de riesgos laborales.” (Resolución 0312 de 2019).

Desde el pasado la seguridad y salud en el trabajo ha estado involucrada con el hombre ya que buscaba subsistir en medio de su habitat con las condiciones que se presentaban volviéndose protector de sus propiedades y salvaguardando su vida y la de su familia.

Así nació la medicina del trabajo en la Edad Media, y desde la publicación de la obra clásica de Ramazzini DE MORBUIS ARTIFICUM DIATRIBA en Italia, ha experimentado un gran auge. El estudio comenzó en 1670 y describe alrededor de 100 ocupaciones y sus riesgos específicos.

En la segunda parte del año 1999 se publicó la norma OHSAS 18000. Se dio inicio a la serie de normas internacionales que se relacionan con la seguridad y salud en el trabajo. La norma OHSAS 18001 es certificable y complementa a la norma ISO 9001 e ISO 14001. Por lo que se puede indicar que es una serie de estándares en materia de seguridad y salud en el trabajo que administra los riesgos laborales.

La norma OHSAS 18001 especifica los requisitos para implementar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Esto permite a las empresas formular políticas y metas relacionadas con el tema. Se tendrá en cuenta la información sobre los requisitos legales y los riesgos asociados a sus actividades.

En 1904, el General Rafael Uribe dictó su primera conferencia en el Teatro Municipal de Bogotá, centrada en la salud de los trabajadores. Entenderemos que necesitamos promulgar leyes sobre accidentes de trabajo y proteger a los niños, jóvenes y mujeres en los talleres y trabajos agrícolas. Creemos que se debe obligar a los empleadores a cuidar la higiene y el bienestar y recibir educación gratuita. Sin hogar.

En 1910, el general Uribe exigió una compensación para los trabajadores lesionados en accidentes industriales, argumentando que los soldados que cayeran en el campo de batalla quedarían mutilados por el resto de sus vidas.

En 1915, después de la muerte del General Uribe, el Congreso aprobó la Ley 57, que ordena que las empresas públicas de agua y alumbrado, ferrocarriles y tranvías, fábricas de licores y fósforos, contratistas y albañiles empleen no menos de 15 personas.

Una empresa industrial de propiedad estatal impulsada por máquinas de energía mecánica para brindar cobertura médica y farmacéutica en caso de invalidez o muerte.

Tiempo después, bajo la presidencia del ministro José Antonio Montalvo, el 10 de mayo de 1929 se presentó el primer proyecto de ley para introducir la seguridad social en Colombia, pero el proyecto fue archivado.

En 1934 se estableció la primera Agencia Nacional de Medicina del Trabajo, con sede en Bogotá, con sucursales organizadas en las principales ciudades y formando una red incorporada al Ministerio del Trabajo denominada Administración Nacional de Salud Ocupacional. Esta oficina se convirtió posteriormente en el Departamento de Medicina del Trabajo y tiene la función de certificar y evaluar los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.

La legislación laboral se establece en 1935 en donde se habla de los riesgos de trabajo y el primero de julio de 1936 se empezó a regir la ley.

La Ley 53 fue redactada en 1938 y otorgó a las mujeres embarazadas el derecho a ocho semanas de licencia paga en el momento del parto.

El 21 de julio de 1945 Arriaga Adán Andrade, ministro de Trabajo en el gobierno de Alfonso de López Pumarejo, presentó al Congreso el proyecto de ley que se convirtió en la Ley N° 90 de 1946 que crea la seguridad social.

En 1993, luego de años de desatención a la salud y seguridad en el trabajo, se redactó la Ley 100 (“Disposiciones para el Establecimiento de un Sistema Integral de Seguridad Social y Otras Disposiciones”) y el Decreto 1295 de 1994 (“Por el cual se determina la organización

y gestión del sistema general de riesgos del trabajo") Aumento de las posibilidades de accidentes. y Enfermedades Profesionales (ATEP), Agencia de Servicios (IPS) y Agencia de Promoción de la Salud (EPS). En 2014 se emitió el Decreto 1443, que dispuso la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Por lo tanto, debido a la evolución que ha tenido la seguridad y salud en el trabajo, se ha demostrado que es de carácter relevante las ventajas que genera en el ámbito empresarial a la hora de implementarlo ya que no solo mejora en temas reglamentarios, como también en aras de la productividad, prevención de riesgos laborales y a la mejora continua de la organización, sino que también ayuda a mejorar la calidad en el desarrollo laboral de las empresas.

La calidad en el SST pasa por un grupo de personas debidamente capacitadas que conducen de manera eficiente y eficaz los incidentes ocurridos, mediante un conjunto de comunicaciones y procedimientos operando dentro de diferentes lugares de la empresa para su correcta divulgación y ejecución.

## **Marco Conceptual**

**Acción Correctiva:** Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra condición indeseable.

**Actividades de Mejora:** Actividades que optimizan el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, para mejorar su desempeño en una organización siguiendo los lineamientos de las políticas organizacionales.

**Precauciones:** Acciones tomadas para eliminar o mitigar las causas de posibles no conformidades u otras condiciones potencialmente indeseables.

**Accidente de Trabajo:** Cualquier evento repentino que ocurra como resultado de o durante el trabajo que resulte en lesión física, incapacidad o muerte de un empleado.

**Adecuación:** Trabajos u obras dirigidas a la restitución total o parcial de un espacio, para adaptarlo a las necesidades actuales, con el fin de mejorar su funcionamiento.

**ARL:** Administradora de Riesgos laborales.

**Asegurado:** Suele ser el dueño o encargado del producto quien siente los efectos del riesgo. O una persona que está sujeta a una lesión o enfermedad, o que necesita apoyo financiero después de su muerte. Puede ser el mismo cliente.

**Ausentismo:** se puede definir como la ausencia del trabajador al trabajo en un día laborable, ya sea justificada o injustificada. Una alta tasa de ausentismo reduce la productividad en una empresa, lo que genera dificultades organizativas y altos costos.

**Batería Psicosocial:** Herramienta utilizada para medir el nivel de preocupación y exposición al riesgo psicosocial de los empleados de la empresa.

**Ciclo de Deming PVHA:** un proceso lógico paso a paso que permite la mejora continua de Plan, Check, Do, Act.

**Estado de salud:** conjunto de variables objetivas y estado fisiológico, psicosocial y sociocultural auto informado que define el perfil socioeconómico y de enfermedad de un empleado. Condiciones y medio ambiente de trabajo ésto incluye expresamente los factores, circunstancias o factores que tienen un impacto significativo en la ocurrencia de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores.

**Efectividad:** Alcanzar los objetivos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con la máxima eficiencia y eficacia.

**Eficacia:** La capacidad de producir un efecto esperado o deseado después de realizar una acción.

**Eficiencia:** La relación entre los resultados obtenidos y los recursos utilizados.

**Emergencias:** Aquellas situaciones peligrosas o catastróficas que afecten el normal funcionamiento de la empresa o su entorno. Se requiere una respuesta rápida y coordinada de los trabajadores, equipos de primeros auxilios, equipos de primeros auxilios y otros grupos de apoyo a escala.

**enfermedad laboral:** Esto ocurre como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a las actividades laborales o al medio ambiente en el que se desempeñan los trabajadores. Estándares Mínimos: Estándares de cumplimiento en función del nivel de riesgo, número de empleados, tamaño de la empresa y actividad económica.

**Evaluación de riesgos:** El proceso de determinar el nivel de riesgo asociado con la probabilidad de que ocurra un riesgo y la gravedad de las consecuencias de esa ocurrencia.

**Evento catastrófico:** Altera radicalmente el funcionamiento normal de la empresa, perjudica gravemente a los trabajadores que laboran en las instalaciones y paraliza por completo las actividades de la empresa o cualquier parte de ella, su influencia o cadena de influencia. institución.

**Identificación de peligros:** El proceso de determinar si existe un peligro y definir sus características.

**Accidente laboral:** Un evento indeseable repentino que ocurre por las mismas razones que un accidente, excepto que no causa inadvertidamente lesiones personales, daños a la propiedad, daños al proceso o daños al medio ambiente. Los incidentes son alertas que deben abordarse.

**Métrica del proceso:** Una medida verificable de cambio logrado dentro de un marco de tiempo específico basado en un programa implementado y la aplicación de un recurso específico o sistema de gestión de programas.

**Indicadores de rendimiento:** miden qué tan bien se logran los objetivos.

**Matriz Legal:** Es una compilación de requisitos normativos que necesita una empresa de acuerdo a sus propias actividades inherentes a las actividades productivas y brinda lineamientos normativos y técnicos para el desarrollo de sistemas de gestión de seguridad y salud ocupacional. SGSST. A medida que se publiquen nuevas normas aplicables, deberán actualizarse.

**Mejora Continua:** Un proceso iterativo de optimización del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional para lograr mejoras de desempeño en esta área de acuerdo con la política de seguridad y salud ocupacional (SST) de la organización.

**No conformidad:** no conformidad con los requisitos. Esto puede incluir, entre otros, desviaciones de las normas, prácticas, procedimientos de trabajo y requisitos reglamentarios aplicables.

**Peligro:** Una causa, circunstancia o acción potencial que daña la salud de los trabajadores, equipos o instalaciones.

**Política de Seguridad y Salud en el Trabajo:** Formalmente enunciada, definida en su alcance y comprometida en toda la organización es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y salud en el trabajo.

**Registros:** Documentos que presentan resultados alcanzados o demuestran actividades que se han realizado.

**Rendición de cuentas:** Mecanismos para que individuos e instituciones informen sobre su desempeño y productividad.

**Revisión Proactiva:** Es el compromiso del empleador o contratante que significa iniciativa y expectativas para desarrollar acciones preventivas y correctivas, así como la toma de decisiones para producir mejoras en el sistema de gestión de SST.

**Revisión reactiva:** medidas para el seguimiento de enfermedades profesionales, incidentes, accidentes de trabajo y bajas por enfermedad.

**Requerimientos Regulatorios:** Requerimientos de salud y seguridad impuestos por las normas vigentes que se aplican a las actividades de una organización.

**Riesgo:** Una combinación de la probabilidad de que ocurran una o más exposiciones o eventos peligrosos y la gravedad del daño que se puede causar.

**Evaluación de riesgos:** consiste en determinar si el riesgo estimado es aceptable o inaceptable.

**Plan de Mejora:** Conjunto de elementos de control que integran las acciones de mejora requeridas para corregir las debilidades identificadas en la autoevaluación.

**SST:** Seguridad y Salud en el Trabajo.

**Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Estrategias importantes para detectar enfermedades e implementar programas de prevención, control o erradicación. Para llevar registros completos, los trabajadores deben tener información sobre sus condiciones de salud registradas en los programas de promoción y prevención de las EPS correspondientes. Covid-19: Esta es la enfermedad infecciosa causada por un coronavirus descubierta más recientemente. Este nuevo virus y la enfermedad que causa eran desconocidos hasta que se produjo un brote en Wuhan, China, en diciembre de 2019.

**COVID 19:** es una pandemia que afecta a muchos países del mundo. Los síntomas más comunes de COVID-19 son fiebre, tos seca y fatiga. Otros síntomas menos comunes que afectan a algunos pacientes incluyen dolor, congestión nasal, dolores de cabeza, conjuntivitis, dolor de garganta, diarrea, pérdida del gusto o del olfato, erupciones o cambios de color en los dedos de manos y pies. Protocolo de bioseguridad: La bioseguridad contribuirá a la prevención de riesgos o infecciones resultantes de la exposición a agentes potencialmente infecciosos o exposición a cepas significativas con influencias biológicas, químicas y físicas conjunto de reglas, herramientas y protocolos que se aplican a muchas investigaciones científicas y educativas. procesos con el fin de /o peligros físicos como el manejo de desechos peligrosos, el almacenamiento de reactivos o el uso de barreras protectoras.

## **Marco Legal**

En 1996, se envió la primera solicitud a la Organización Internacional de Normalización (ISO) para la publicación de una norma, para determinar los requisitos para la implementación de un sistema de gestión de protección de los trabajadores, en el mismo año se publicó la primera norma internacional de requisitos ISO 14001 de 1996 que fue para implementar un sistema de gestión ambiental dentro de la organización. Antes de estas dos normas, se actualizó la norma del sistema de gestión de la calidad ISO 9001 del 1994, cuya primera edición se publicó en 1987.

Mediante la Ley 100 de 1993 y la Ley 1295 de 1994 introdujeron un régimen general de riesgos laborales. Este sistema estableció un modelo de seguro privado para riesgos laborales. Su objetivo principal era establecer y promover la prevención de las enfermedades profesionales en los accidentes de trabajo. Antes de que la ley entrara en vigor, existía un sistema para la compensación de daños en lugar de la prevención, el modo médico, es decir, diagnóstico y tratamiento. Estas funciones son proporcionadas por el Instituto Nacional de Seguridad Social (ISS), que es la única institución autorizada para estos servicios.

En la actualidad la resolución 0312 de 2019 en el que se encuentran los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el Artículo 2.2.4.7.5, define el sistema de normas mínimas como un conjunto de requisitos obligatorios. A través de estas normas se pueden establecer, registrar, verificar y controlar procedimientos para cumplir con las condiciones básicas de capacidades técnicas y científicas; hereditarias

y patrimoniales. El sistema tiene como objetivo brindar a los usuarios seguridad y protección de la atención, prestación y cumplimiento relacionado.

Las organizaciones ahora deben implementar su SG-SST de acuerdo con los lineamientos descritos en la Resolución 0312 de 2019. Esto incluye actividades de política, organización, planificación, implementación, evaluación, auditoría y remediación para anticipar, identificar, evaluar y controlar los riesgos. Puede afectar la seguridad y la protección en el lugar de trabajo.

**Tabla 1**

**Documentación legal**

<b>Título del documento</b>	<b>Nombre de documento</b>
Marzo 9 de 2011 Código sustantivo del trabajo	Reglamento de higiene y seguridad
Directiva presidencial No. 4 del 3 de abril de 2012	Para eficiencia administrativa y lineamientos de la política “cero papeles”, en la administración pública
Decreto 1281 de 22 de junio de 1994	Reglamenta las actividades de alto riesgo
Decreto 1530 de 1996	Sistema General de seguridad social en salud
Ley 100 de 1993	Seguridad Social
Decreto 1295 y ley 1562 de 2012	Sistema General de Riesgos Laborales
Decreto 1607 de 2002	Legislación para empresas pequeñas, con menos de 50 trabajadores
Ley 9 de 1979	Medidas sanitarias
Ley 1010 de 2006	Acoso laboral
Ley 19 de 1990	Registro Técnico de Electricistas
Ley 991 de 1991	Regulación legal del técnico electricista
Ley 1562 del 2012	Exámenes médicos ocupacionales
Resolución 1401 del 14 de marzo 2007	Reglamenta investigación accidente-incidente
Resolución 2346 del 16 de julio 2007	Regula practica de evaluaciones médicas ocupacionales
Resolución 1016 del 31 de marzo 1989	Reglamenta organización y funcionamiento programa salud ocupacional
Resolución 734 del 23 de enero 2006	Procedimiento para adaptar reglamento de trabajo a las disposiciones de la ley 1010 de 2006

---

Resolución 2013 de 1986	Organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo
Decreto 776 de 1989	Modificación de las tablas de evaluación de incapacidad resultantes de los accidentes de trabajo
Resolución 1016 de 1989	Reglamento de la organización y funcionamiento de los programas de salud ocupacional
Resolución 18575 de 1989	Requisitos para prestación de servicios en salud ocupacional
Resolución 7515 de 1990	Modifica la Resolución 18575
Resolución 6398 de 1992	No renuncia a prestaciones sociales; confidencialidad de la historia clínica
Decreto 607 de 2002	Clasificación de actividad económica y obligaciones de las ARL
Decreto 1931 del 24 de marzo 2006	Obligatoriedad del uso de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes a la seguridad social
Decreto 614 de 1984	Bases para la organización administrativa de la seguridad ocupacional
Decreto 1443 de 2014	Seguridad y Salud en el Trabajo
Decreto 472 de 2015	Reporte de accidente de trabajo o enfermedad laboral
Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015	Decreto único reglamentario del sector trabajo. Conformación de la red de comités de seguridad y salud en el trabajo
Res. 03673 del 26 de sept de 2008	Reglamento técnico de trabajo seguridad en alturas
Resolución 1111 de 2017	Estándares mínimos de SG SST para empleadores y contratantes
MT-SO-OH-001	Matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles
Resolución 2400 de 1979	Estatuto General de Seguridad (Normas sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo)
Resolución 08321 de 1983	Normas sobre protección y conservación de la audición, de la salud y el bienestar de las personas-
GTC 45 de 2012	La Guía Técnica Colombiana GTC 45 es una metodología diseñada para identificar los peligros y valorar los riesgos de seguridad y de salud en el trabajo.
Decreto 1295 de 1994	
Resolución 1401 de 2007	organiza el Sistema General de Riesgos Profesionales, a fin de fortalecer y promover las condiciones de trabajo y de salud de los trabajadores en los sitios donde laboran. El sistema aplica a todas las empresas y empleadores.
Resolución 089 de 2019	
Resoluciones 2646 de 2018	
Resolución 2404 de 2019	reglamenta la investigación de los incidentes y los accidentes de trabajo.
Resolución 0666 de 2020	

---

---

Adoptar la Política Integral para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas.

Atención al riesgo Psicosocial.

Creación y aplicación de la batería Psicosocial.

Regula la implementación de los Protocolos de bioseguridad que se deben adoptar para la prevención del Covid-19.

---

## **Diseño Metodológico**

### ***Tipo de Investigación***

Se aplicó para este proyecto un tipo de investigación descriptiva que consiste en adentrarse en el razonamiento que posibilita establecer predicciones tomando como base lo general para explicar lo particular, usando técnicas de recolección de información primaria y secundaria para la formulación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa Dotaciones Industriales FMH.

### ***Método***

El tipo de investigación fue deductiva, mediante éste se formuló el SG-SST para la empresa Dotaciones Industriales FMH procediendo de lo general a lo particular, se recopiló conceptos, Una definición o declaración a partir de la cual se extraen conclusiones y resultados mediante el examen de casos individuales basados en las declaraciones generales presentadas.

### ***Fuentes y Técnicas de Recolección de la Información***

**Fuentes Primarias.** Se acudió a entrevistar y encuestar a trabajadores de la empresa de forma presencial, sobre un total de 4 trabajadores, que, por sus competencias y cargos ocupados, tienen injerencia y conocimiento profundo al respecto. También se aplicó una encuesta diferencial al Gerente General, acompañado de una tabla de inspección y diagnósticos para el sistema de gestión en SST. Así mismo, se obtuvo una entrevista presencial con el propietario y gerente de la empresa Dotaciones Industriales FMH para recolección de información real y de primera mano, para el óptimo desarrollo del proyecto.

**Fuentes Secundarias.** Se tomó como fuentes secundarias aquellas que describen la normatividad técnica del sistema de seguridad y salud en el trabajo como también de aquellas referencias académicas que tratan parcialmente los objetivos del presente escrito.

## **Marco Contextual**

### **PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA**

#### *¿Quiénes somos?*

**DOTACIONES INDUSTRIALES F.M.H.** Somos una empresa colombiana especializada en la fabricación y comercialización de ropa para trabajo, dotaciones empresariales e industriales, calzado, elementos de protección personal, y accesorios para protección de motociclistas entre otros; los cuales pueden contener estampados o bordados de acuerdo a la solicitud o requerimiento del cliente. Siempre estamos dispuestos a asumir retos por medio del liderazgo, esfuerzo, compromiso y trabajo en equipo, garantizando siempre control y eficiencia, de esta manera sirviendo al bienestar del trabajador y a la satisfacción de nuestros clientes

Llevamos más de 34 años en el mercado y somos reconocidos por nuestro cumplimiento, la calidad de nuestras prendas, manejo de tallas extra grandes en prendas industriales, el excelente servicio al cliente prestado al municipio de Buenaventura y resto del país.

FERNANDO MERA HURTADO / Propietario Gerente General

REGIMEN COMÚN / Nit. 16.652.663 – 9

Dirección: carrera 6 # 2 -08 Buenaventura, Valle del cauca

#### ***MISIÓN.***

Trabajamos por el bienestar de las empresas colombianas y sus equipos de trabajo, suministrando uniformes, dotaciones y accesorios de excelente calidad para trabajo; buscamos satisfacer las necesidades de nuestros clientes y así apoyar al desarrollo de nuestro país en especial la zona pacífica.

#### ***VISION.***

En los próximos años será mayormente reconocido en el mercado de dotaciones y uniformes laborales por su cumplimiento, calidad de las prendas, por una excelente atención de un gran equipo humano, cálido y competente como también por los mejores precios del mercado y demás servicio prestado durante tantos años en la zona pacífica incluido el muelle de Buenaventura, principal del país y uno de los primeros 10 de América Latina.

## DOTACIÓN



Somos expertos en la dotación de uniformes para empresas en los diferentes sectores del mercado logrando siempre la comodidad del trabajador para optimizar su desempeño.

## CALIDAD



Te brindamos uniformes de alta calidad, adecuados para las diferentes funciones de los trabajadores de tu empresa sin límites en tallas y accesorios certificados.

## DISEÑOS



Manejamos amplios catálogos para uniformes, accesorios y personalización de tu dotación aplicado a la norma y el gusto de cada empresa.



Accesorios certificados para protección de motociclistas capas y equipos impermeables.

## ¿Cómo funciona un SG-SST en Colombia?

El Reglamento Único del Sector Laboral (1072) reúne todas las normas que regulaban el trabajo previamente descentralizado. Se ha convertido en la única fuente de referencia de la normativa laboral en Colombia.

Este decreto establece toda la gama de cuestiones que deben abordarse. Por lo tanto, de conformidad con el artículo 3 del artículo 153 de la Ley de 1887, todas las disposiciones legales relativas al campo del trabajo relacionadas con el mismo tema se regirán por comisiones, órganos inter comités, consejos, comisiones, sistemas y estructuras administrativas, Otros asuntos relacionados con la composición, agencia y estructura de los órganos del poder ejecutivo”, dice el decreto.

El Decreto 1072 no modifica las normas existentes, simplemente las unifica. Los cambios que introdujo son más de forma que de fondo. En la práctica, las leyes del sector laboral no han cambiado, sino que se han consolidado en una norma única.

La falta de implementación de SG-SST resultará en sanciones económicas. Se impuso una multa que podría llegar hasta 500 del salario mínimo mensual legal vigente. Estas multas están escalonadas según la gravedad de la infracción.

Conscientes de la importancia de divulgación e implementación sobre todo en las MiPymes, el Cluster de Prendas de Vestir, está revisando una estrategia de divulgación y sensibilización con los empresarios de la ciudad frente al cumplimiento de este tema.

Véase el decreto completo aquí <https://bit.ly/3vEXqVa>

## **RESULTADOS**

### ***Capítulo 1***

#### **Diagnosticar la situación actual de la seguridad y salud en el trabajo en la empresa Dotaciones Industriales FMH.**

##### **1. Técnica de recolección de información**

Para obtener información, se utilizó herramientas específicas que ayudaron a mejorar el comportamiento Dotaciones Industriales en materia de seguridad y salud de los trabajadores, de acuerdo a lo establecido en las normas legales vigentes como el Decreto 1072 de 2015 por el que se regulan los profesionales. Derivación de un Código, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud (presidente de la República, 2015). Resolución 0312 de 2019. Establece estándares mínimos para los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo para SG-SST (Ministerio de Trabajo, 2019). Especifica los requisitos mínimos que debe cumplir una empresa en materia de SG-SST, teniendo en cuenta la actividad económica de la empresa y el número de empleados. A continuación, se muestran los equipos utilizados para la investigación y el desarrollo de esta .

##### **1.1 Entrevista al personal de la empresa:**

La entrevista desarrollada sirvió como antecedente para la investigación y el conocimiento de las condiciones laborales y de salud en la empresa. Este instrumento se aplicó a 5 trabajadores de la organización de la siguiente manera; Gerente general, administrador, asesor de venta 1, asesor de venta 2 y auxiliar de bodega, quienes brindaron la información del estado de la empresa en materia de seguridad y salud de los trabajadores.

##### **1.2 Formato de inspección y diagnóstico para el sistema de seguridad y salud de los trabajadores:**

Para la realización del diseño de este formato, en primera instancia se recurrió a la revisión bibliográfica de la resolución 0312 del 2019, la cual brindó las pautas necesarias para la elaboración de este formato con los Ítems y sus respectivas preguntas y así se determinó mediante esta herramienta, si la organización cumplía con la legislación vigente en aras de la seguridad y salud del personal.

### **1.3 Análisis e interpretación de la evaluación inicial del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.**

Para poder llevar a cabo el diagnóstico se ejecutó la previa evaluación inicial del SG-SST de la empresa citada, mediante una entrevista y una lista de chequeo general en la organización la cual se aplicó al gerente general y a los cuatro trabajadores; comprobando si cumplía o no acorde con lo establecido en la resolución 0312 de 2019, capítulo 1, artículo 3, los estándares mínimos para empresas con 10 o menos trabajadores. Con el fin de identificar el contexto real de la empresa en materia de seguridad y salud de los trabajadores y así conocer los factores de riesgos que se encuentran presentes en el área de trabajo.

### **1.4 HERRAMIENTA 1 - FORMATO DE ENCUESTA**

A continuación, se evidenció el formato utilizado para la realización de la encuesta a los trabajadores de la empresa y la información pertinente para recolección de datos y elaboración del diagnóstico.

*Véase formato de encuesta utilizado en anexo N° 1*

### ***RESULTADOS DE ENCUESTAS (expresión gráfica a continuación)***

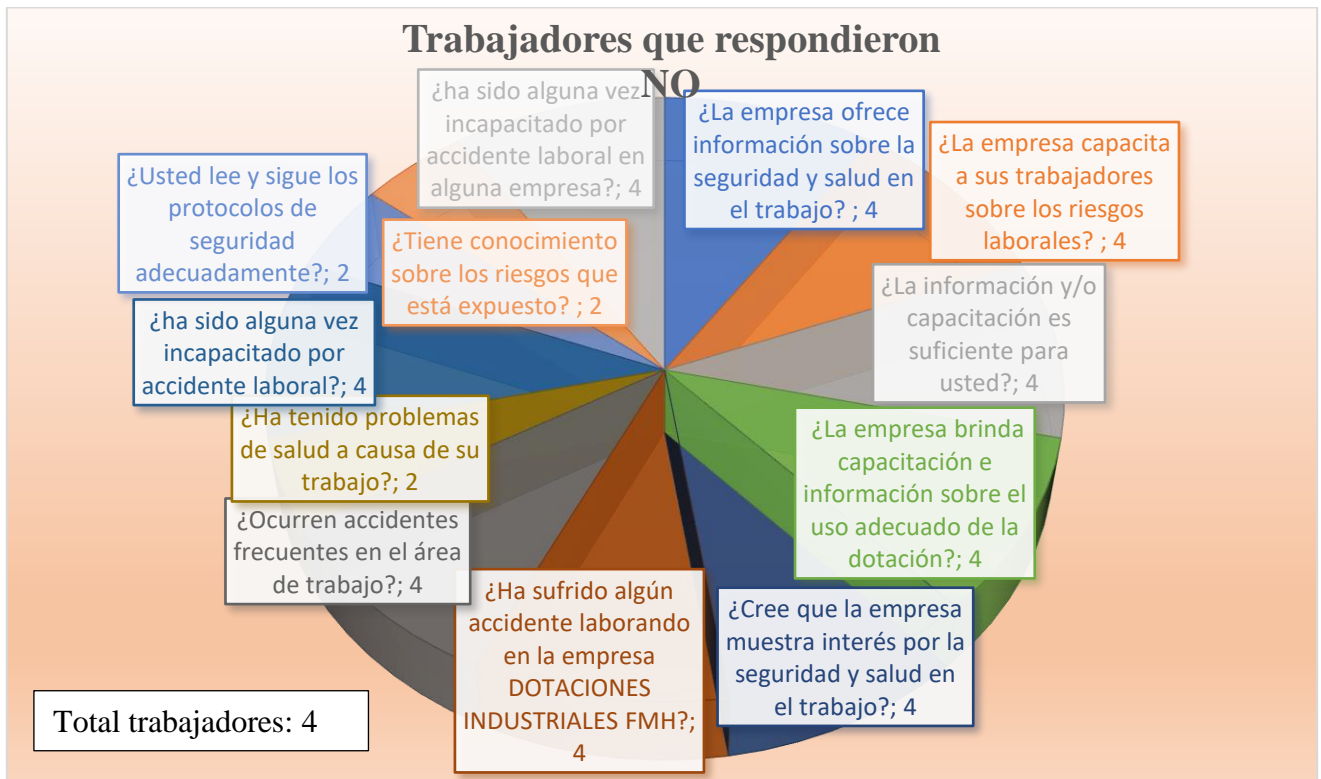
#### ***Ilustración 1***

#### **Encuesta con respuestas SI**



## Ilustración 2

### Encuesta con respuestas NO



### 1.5 HERRAMIENTA 2 - LISTA DE CHEQUEO (FORMATO DE INSPECCION Y DIAGNOSTICO DE SG-SST)

Formato utilizado, la aplicación de la lista de chequeo, que brindó el diagnóstico del SG-SST en Dotaciones Industriales FMH, frente a los requerimientos que exige la Resolución 0312 del 2019, Artículo 1, Capítulo 3, la cual exige el cumplimiento de 7 estándares mínimos.

*Véase tabla completa en anexo N°2*

### Ilustración 3

#### Resultados del diagnóstico de la empresa



#### Interpretación de resultados

De acuerdo con el diagnóstico realizado, mediante una encuesta y lista de chequeo a los trabajadores, basado en las exigencias de la resolución 0312 de 2019; la empresa Dotaciones Industriales FMH, arroja que el estado es crítico porque no cuenta con un SG-SST en años, operando de manera empírica y rudimentaria, cumpliendo requisitos mínimos dentro del campo empresarial.

La salud se maneja por medio de carnet de descuentos (Previser) otorgados por la empresa. En conversaciones con el gerente y propietario es consciente de sus falencias y debilidades, arrojando un dato alentador, de querer implementar lo que en compañía de la profesional SST Mónica Diaz y el estudiante Rodolfo D'costa mediante su trabajo de grado han detectado que

mejora la operación en el almacén, cumpliendo con las normas establecidas aprobando un presupuesto para su implementación.

Siendo una empresa pequeña obligada a regirse por los estándares mínimos y con el no cumplimiento en todo, hoy en día éste es un tema vital para el funcionamiento de ésta y de cualquier empresa, pues aparte de estar decretado, se ha generado conciencia alrededor de los altos índices de accidentes y enfermedades laborales que se presentan en los diferentes trabajos, en este caso es viable y asumido de manera positiva por la gerencia de la empresa y aplicable a su determinación en un periodo de corto plazo para darle cumplimiento a lo estipulado por ley.

Hay que tener en cuenta la ausencia de accidentes laborales y la sinergia que se evidencia en la empresa, extendida durante tantos años en la prestación de servicios y comercialización especialmente para la zona pacífica del país. Adoptando las medidas legales esta empresa alcanzara un nivel de crecimiento considerable ayudando al desarrollo en esta zona del país.

Los beneficios de este enfoque son los siguientes:

apoyar el cumplimiento de los requisitos legales, identificar los riesgos de SST, aumentar la confiabilidad y mejorar la imagen de la empresa, capacitar a los empleados para prevenir accidentes, ayudar a reducir la rotación y el ausentismo, mejorar los procesos y crear una cultura preventiva en la empresa.

A continuación, se presentan las características detectadas durante la investigación.

## ***Tabla 2***

### **Interpretación de resultados**

No cuenta con una política de seguridad y salud implementada actualmente.
Inexistencia del SG-SST.
Los trabajadores cuentan con la afiliación al sistema de salud Previser otorgado por la empresa.
Cuentan con una condición de trabajo óptima.
Los trabajadores cuentan con la dotación y elementos de protección personal.
Inexistencia de un programa de capacitación de SST.
No cuenta con un procedimiento de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos que se permitan controlar y prevenir.
Inexistencia de un plan anual de trabajo.
No se encuentra un procedimiento donde se realicen evaluaciones médicas ocupacionales.

## *Capítulo 2*

### **Diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)**

#### **2. GENERALIDADES**

##### **2.1 OBJETO DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

En un enfoque sistemático dirigido a la satisfacción de necesidades y la construcción de acciones conjuntas de acuerdo con el ciclo PHVA entre la empresa, los trabajadores y los proveedores, se implementará la seguridad y salud en el trabajo, tal como se establece en la política de seguridad y salud de la empresa. condiciones óptimas. Eliminar o reducir los riesgos operacionales evitables que puedan derivar en lesiones o enfermedades profesionales, tal como se definen en las normas básicas de seguridad y salud en el trabajo.

##### **2.2 ALCANCE Y EXCLUSIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

El alcance del sistema de gestión es crear reglas básicas que establezcan estándares relacionados con la seguridad y salud en el trabajo para las actividades relacionadas con el tipo de organización y los requisitos del servicio.

Estas normas se aplican a todos los procesos relacionados con la prestación de los servicios prestados por la empresa.

Para las organizaciones, todas las cifras aplican según los criterios del Capítulo VI del Decreto 1072 de 2015 y los estándares de la Resolución 0312 de 2019, teniendo en cuenta el número de empleados, actividades económicas según el tamaño de la empresa.

Sobre todo, las disposiciones establecidas en el SG-SST son de cumplimiento obligatorio para las actividades que desarrolla la empresa.

##### **2.3 POLITICA DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO**

**DOTACIONES INDUSTRIALES FMH**, identificada con NIT 16.652.663-9 tiene como objeto social principal producir y comercializar productos de seguridad y protección laboral de excelente calidad, como un brazo solidario de las empresas en la zona pacifica, también concientizando a motociclistas al uso de accesorios certificados bajo las normas ECE 2205, DOT o NTC 4533 y Decreto 119 de 2022.

**Tabla 3****Política de seguridad**

Para la Seguridad y la Salud en el trabajo, construir y fortalecer entre todos, espacios de trabajo seguros y en condiciones óptimas que no afecten la salud de los colaboradores ni la de los clientes, consiguiendo niveles de calidad, seguridad y bienestar.
Respetar y mantener visible las zonas demarcadas tanto internas como externas de la empresa para su uso oportuno en caso de emergencia.
Fomentar la prevención de las lesiones y enfermedades que pudiesen sufrir los trabajadores, a través de las capacitaciones, recomendaciones y mejoras correspondientes, complementado con los programas de promoción y prevención de sus entidades de salud.
Incentivar para que los trabajadores utilicen los elementos necesarios para su protección personal ante el riesgo, especial y permanente para la prevención de contagio por Covid-19.
Cumplir con el uso diario y adecuado de su dotación para el desarrollo de sus actividades.
Controlar los riesgos y peligros que puedan ocasionar impactos negativos en la salud de los trabajadores y requerir bajo política implementada la prevención de los riesgos y peligros a que se ven expuestos sus propios colaboradores en el cumplimiento de sus funciones.
En su compromiso con un ambiente de trabajo seguro y sano, prohíbe la posesión y/o consumo de alcohol o cualquier sustancia psicoactiva en las instalaciones, en vehículos o cualquier otro sitio mientras se estén cumpliendo funciones.
Fomentar la prevención antes, durante y después de las emergencias.
Planificar, organizar y desarrollar eventos educativos y de capacitación que sirvan como elementos de capacitación práctica integral y, en general, fomenten la participación activa en la socialización de temas de salud y seguridad.

Divulgar y cumplir la normatividad vigente aplicable a la empresa, para su cumplimiento.

Esta política de seguridad y salud en el trabajo es el compromiso de parte de la empresa y de sus trabajadores, en mantener sanas condiciones de trabajo, salud, productividad, convivencia y bienestar para todos.

#### **2.4 CARACTERÍSTICAS DEL CLIENTE:**

La empresa conoce las necesidades y el tipo de clientes al que está dirigido el servicio que ofrece, cuenta con un catálogo amplio y exclusividad en la distribución de algunos productos, excelente equipo de trabajo responsable y consciente que los usuarios es lo más importante para el logro de los objetivos.

## 2.5 NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DEL CLIENTE:

Facilitan sistemas de trabajo que brindan a los empleados la orientación, el apoyo y los recursos necesarios para que las organizaciones desarrollen comportamientos apropiados y los servicios que requieren los clientes.

## 2.6 PLATAFORMA ESTRATEGICA:

El objetivo principal de la gestión estratégica es establecer o confirmar políticas o suposiciones básicas de la organización.

*Tabla 4*

### TURNOS DE TRABAJO

Áreas	Horario
Operativos (Almacén comercial)	8:00 AM a 6:30 PM
Gerencia	8:00 AM a 6:30 PM
Administrativos	8:00 AM a 6:30 PM

*Tabla 5*

### PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LA POBLACIÓN TRABAJADORA

Área	Hombres	Mujeres	Subtotal
Administrativo	01		01
Operativa	02	01	03
Gerente	01		
Total	04	01	05

## 2.7 MISION Y VISION

La empresa cuenta con misión y visión exhibida en las instalaciones.

## 2.8 REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

La empresa diseñará su reglamento de Trabajo.

## 2.9 REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Este reglamento se elabora de conformidad con las normas emitidas por el Departamento del Trabajo y Previsión Social de la Secretaría de la Protección Social y se encuentra fijado en un lugar visible de los funcionarios.

*Tabla 6*

### OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

Cumplir los requisitos legales vigentes.
Aplicar precauciones a las actividades realizadas por los trabajadores en una variedad de actividades que crean riesgos para la salud.
Identificar controlar y/o eliminar los peligros que puedan ocasionar impactos negativos en la salud de los trabajadores.
Planificar, organizar y desarrollar eventos formativos y educativos que sirvan como componente de la formación profesional integral y fomenten la participación activa de todos los empleados.
Reconocer las responsabilidades en materia de seguridad y salud en el trabajo.
Desarrollo de tareas de prevención y detección precoz de enfermedades profesionales y prevalentes a través de programas de prevención y medicina del trabajo.
Mejorar las condiciones del entorno de trabajo para evaluar y gestionar los factores de riesgo identificados, gestionar el potencial de lesiones a través de programas de salud y seguridad industrial.
Emplear todas las normas indispensables para la aplicación correcta de los Protocolos de bioseguridad para la prevención del Covid-19, en pro del cuidado de la salud de todas las personas que intervienen con la empresa.
Aplicar todas las acciones necesarias, con el objetivo de mejorar y mantener la Seguridad y salud en el trabajo.
Mantener el equilibrio entre el bienestar físico, mental y social.

## 2.10 PLANIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Con el fin de asegurar el cumplimiento de los requisitos generales establecidos por el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y las Resoluciones en materia de prevención del Covid-19, las organizaciones deberán establecer procedimientos de agrupación de actividades necesarias para estos cumplimientos desarrollados. Cuando se planifican e implementan cambios que pueden afectar el sistema de gestión, se mantiene la integridad de la organización al lograr lo especificado en los procesos de seguimiento, medición y aseguramiento.

## 2.11 AUTOEVALUACIÓN DEL SG-SST

La empresa realiza una autoevaluación anual del SG-SST e identifica prioridades de seguridad y salud ocupacional para actualizar el plan anual de trabajo.

*Tabla 7*

*Esta autoevaluación incluye:*

Identificar la normativa aplicable en materia de accidentes del trabajo, incluido el cumplimiento de las normas mínimas para los sistemas de garantía de calidad en los sistemas generales de accidentes del trabajo. Considere la identificación de peligros, la evaluación de riesgos y la evaluación, incluidos los cambios en los procesos, instalaciones, equipos, maquinaria, etc.
Identificar la normativa aplicable en materia de accidentes del trabajo, incluido el cumplimiento de las normas mínimas para los sistemas de garantía de calidad en los sistemas generales de accidentes del trabajo. Considere la identificación de peligros, la evaluación de riesgos y la evaluación, incluidos los cambios en los procesos, instalaciones, equipos, maquinaria.
Actualice las amenazas y evalúe las vulnerabilidades de su empresa.
Evaluación de la efectividad de las medidas implementadas para controlar los peligros, riesgos y amenazas incluyendo los informes de los trabajadores.
Examinar el cumplimiento de los programas anuales de capacitación, incluidas las sesiones informativas para los empleados.

## 2.12 PLANEACION Y REVISION GERENCIAL

El SG-SST se revisará anualmente para garantizar su utilidad, relevancia y eficacia continuas. La evaluación incluye evaluar las oportunidades de mejora y la necesidad de

cambio en el sistema de gestión, incluidas las políticas y los objetivos. Las revisiones de las partes encargadas se llevan a cabo de acuerdo con las disposiciones del Plan y Procedimientos de Revisión de la Junta.

*Tabla 8*

***Anualmente la empresa realizará también:***

<b>Estándares mínimos:</b> Estándares de cumplimiento de acuerdo a las características de nivel de riesgo, número de empleados, tamaño y actividad económica de la empresa.
<b>Indicadores Mínimos:</b> Registros mensuales y anuales de las causas de ausentismos por accidentalidad o enfermedad.
<b>Planes de Mejora:</b> Es un conjunto de elementos de gestión que integra las acciones de mejora necesarias para corregir las debilidades identificadas en la autoevaluación.

### **2.13 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES.**

La empresa emplea procesos documentados y actualizados para crear una cultura continua de identificación de peligros, evaluación de riesgos y controles para controlar y priorizar la gestión de riesgos.

A partir del año 2020, a consecuencia de la pandemia por contagio de Covid-19 se debe identificar, evaluar y controlar las medidas necesarias para la prevención del Covid-19, manifestado por el riesgo biológico que genera el contagio y aplicar la jerarquización del caso, debiéndose incluir en la matriz de identificación de peligro y evaluación del riesgo de la empresa.

**Protocolos de Bioseguridad:** En la empresa la bioseguridad se tomará como un conjunto de normas, medidas y protocolos que son aplicados con el objetivo de contribuir a la prevención de riesgos o infecciones derivadas de la exposición a agentes potencialmente infecciosos o con cargas significativas de riesgo biológico, químico y físicos.

Las metodologías de identificación de peligros y evaluación de riesgos permiten la participación activa de los trabajadores y las partes interesadas y la priorización de riesgos, lo que permite definir las medidas de intervención en el siguiente esquema jerárquico:

**Eliminación del peligro/expansión:** Rediseño de procesos o equipos para borrar del mapa o cifrar la gratificación.

**Sustitución:** Sustituir una conferencia prima por una ileso peligrosa o también, sustituir una causa de ínclita expansión por uno de pequeña expansión;

**Controles de Ingeniería:** Adopción de medidas técnicas para la prueba del peligro/expansión en su acceso o fuente, como la implementación de sistemas de aeración o encerramiento del almacén. cuyo fin esté socio con la prueba de la gratificación en SST;

**Controles Administrativos:** Implementación de sistemas de señalización, advertencia, behetría de zonas de expansión o zonas de circulación y almacenamiento, implementación de sistemas de advertencia, boceto e implementación de procedimientos de aplomo para ciertos procesos o actividades de expansión, controles de puertas a zonas de expansión, inspecciones de aplomo, listas de chequeo, permisos de obligación entre otros.

**Equipos de Protección Personal:** Si las medidas anteriores no logran gestionar colectivamente los riesgos específicos, los empleadores deben proporcionar a los trabajadores una infraestructura adecuada para su trabajo.

Las comprobaciones previas de cada despliegue forman la noticia negociadora sobre equilibrio y cordura en materia de depuración preventiva y limpieza de servicio y seguridad.

## **2.14 REQUISITOS LEGALES Y DE OTRO TIPO.**

Una de las obligaciones de la empresa es cumplir con las normas vigentes de SST que aplican a la empresa, la matriz legal se actualizará permanentemente y semestralmente se harán ajustes, debiendo verificar por parte del asesor externo las normas aplicables inmediatamente según sea el caso.

Se definen procedimientos para la definición de requisitos legales y otros (requisitos contractuales, convenios, aduanas) con el fin de registrar y analizar oportunamente nuevos requisitos que impacten en las operaciones. Además, determinamos cómo su negocio cumple con ciertos requisitos legales y de otro tipo.

Además, establecemos reglas para verificar el cumplimiento de los requisitos legales y otros identificados. la empresa definió una matriz de requisitos reglamentarios en forma de perfiles actualizados que contienen todos los requisitos legales y de otro tipo relacionados con la seguridad y salud en el trabajo. En 2020, el Departamento de Salud Ocupacional implementó normas en respuesta a la pandemia provocada por la propagación del Covid-19 y la reapertura de la economía. Esto requiere una matriz legal actualizada. En su caso, los requisitos legales identificados se comunican a los empleados y partes interesadas.

Tabla 9

**MATRIZ LEGAL**

ITEM	REQUISITOS LEGALES	ASPECTOS
1	Ley 9 de 1979	Normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones
2	Resolución 2400 de 1979	Estatuto de Seguridad Industrial
3	Ley 100 de 1993	Sistema General de la Seguridad Social
4	Decreto 1295 de 1994	Por la cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales.
5	Resolución 1016 de 1989	Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores del país.
6	Decreto 1530 de 1996	Accidente de Trabajo, Enfermedad profesional, con muerte del trabajador.
7	Decreto 1072 de 2015	Se expide el Decreto Único Reglamentario del sector trabajo. Regula el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
8	Resolución 0312 de 2019	Por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de seguridad y salud en el trabajo.
9	Resolución 6398 de 1991	Procedimiento en materia de salud ocupacional, exámenes de ingreso a la empresa.
10	Decreto 2644 de 1994	Tabla única para las indemnizaciones por pérdida de la capacidad laboral entre el 5% y el 49.99% y las prestaciones económicas correspondientes.
11	Decreto ley 1295 de 1994	Determina la organización y administración general de riesgos profesionales
12	Resolución 2569 de 1999	Enfermedad profesional
13	Decreto 2423 de 2004	Por el cual se establecen mecanismos tendientes a garantizar la continuidad en la prestación del servicio público de salud en el sistema general de seguridad social.
14	Ley 2191 de 2022	Se regula la desconexión laboral, se entenderá como acoso laboral, excepto trabajadores de confianza, fuerza pública y organismos de socorro en situación de fuerza mayor
15	Resolución 350 de 2022	Todas las empresas públicas y privadas, deberán adoptar el protocolo general de Bioseguridad para todas las actividades económicas. La vigilancia de cumplimiento la hará la secretaría de salud.

## 2.15 RECURSOS, ROLES, RESPONSABILIDADES

### 2.15.1 RECURSOS

La empresa gestora aporta los recursos y medios físicos, económicos y humanos para el diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación de las medidas preventivas y de control. Para la gestión eficaz de los peligros y riesgos en el almacén y la salud en el trabajo. La seguridad corporativa puede hacer un trabajo satisfactorio. Anualmente se establece un presupuesto aprobado por la gerencia y se evalúa el cumplimiento del mismo.

### 2.15.2 ROLES Y RESPONSABILIDADES

La empresa deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 del Decreto ley 1295 de 1994, Circular Uniforme de 2004, Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019 y Resolución 0666 de 2020 para velar por la seguridad y salud de los trabajadores. para proteger Normas. Para las funciones anteriores, se utilizan manuales de funciones ocupacionales para dividir las responsabilidades de seguridad y salud en puestos gerenciales, intermedios y administrativos. Asimismo, define los órganos que deben ser responsables y tener competencias para dirigir las medidas en materia de seguridad y salud en el trabajo.

La prevención del Covid-19, también crea responsabilidades al interior de la empresa, debiendo ser asumida por todos los que conforman la empresa, desde la administración con debido seguimiento y control a las normas de bioseguridad implementadas en los protocolos, dotación de elementos de protección anticovid-19 y la responsabilidad del autocuidado por parte de los trabajadores, adoptando también y extenderlo a los clientes, proveedores, visitantes, amigos y familiares.

El SG-SST está impulsado por la alta gerencia y se desarrollará de manera efectiva siempre que se entienda claramente su importancia a nivel corporativo. Por ello, se han propuesto los siguientes niveles de participación:

*Tabla 10*

### ROLES Y RESPONSABILIDADES GERENCIA

<b>GERENCIA</b>
Desarrollar, divulgar y adoptar políticas claras que SG-SST considere adecuadas para la empresa.
Implementar el SG-SST para la gestión de riesgos laborales e involucrar a toda la organización y empleados sin importar el tipo de empleo o relación, incluidos los contratistas y subcontratistas.
Proteger a los trabajadores de peligros reales y/o potenciales en el entorno del trabajo y garantizar condiciones seguras que contribuyan al bienestar físico, mental y social de los trabajadores.
Garantizar la atención integral de la salud de los trabajadores.

Programar, administrar e implementar el cumplimiento y la financiación del SG-SST. Estudiar la viabilidad económica y técnica de las medidas de control y considerar alternativas efectivas cuando sea necesario.
Asignar los recursos humanos, técnicos y económicos necesarios para el desarrollo del SG-SST en función de la actividad económica, el alcance y severidad de los riesgos y el número de trabajadores expuestos.
Realizar auditorías de SST para realizar los ajustes técnicos administrativos, presupuestarios y operativos necesarios para su crecimiento.
Supervisar la ejecución de las leyes aplicables.
Sigue los protocolos de bioseguridad para monitorear y controlar el riesgo biológico por el Covid-19.
Desarrollar, divulgar y adoptar políticas claras que SG-SST considere adecuadas para la empresa.

Tabla 11

### ROLES Y RESPONSABILIDADES ADMINISTRADOR

<b>ADMINISTRADOR</b>
Cumplir y hacer cumplir las políticas, estándares y metas establecidos relacionados con el SG-SST.
Fomentar y motivar el uso de prácticas seguras de trabajo.
Responsable de la seguridad general del área de trabajo.
Participar activamente en las tareas de implementación y capacitación continua de los trabajadores.
Permitir y fomentar la participación de los empleados en las reuniones de formación. Asegúrese de que todos los accidentes e incidentes se informen, registren e investiguen correctamente.
Si ocurre un accidente mientras trabaja, obtenga atención inmediata y transporte a un centro de atención a víctimas.
Gestión de ejecutantes SG-SST (SST Profesional) en el programa.
Desarrollar objetivos, objetivos y procedimientos de control adecuados a la empresa con el fin de gestionar el sistema y prevenir los riesgos laborales.
Ejecutar las políticas, objetivos y estándares establecidos relacionados con SG-SST. Explicar las normas y políticas de salud y seguridad en el lugar de trabajo a proveedores y clientes.
Realizar auditorías periódicas de la gestión de SG-SST.
Supervisa el desarrollo del programa de gestión de riesgos, EL VIGIA, y su operación y ejecución.
Gestión de actividades relevantes de SG-SST.
recomendar y desarrollar programas específicos de vigilancia epidemiológica de acuerdo a los riesgos actuales y potenciales. Ejecutar el presupuesto de SST de acuerdo con los lineamientos y planes de sistema establecidos por la gerencia.

Ayude a prevenir la transmisión de Covid-19 siguiendo los protocolos de bioseguridad de prevención de Covid-19.
Dentro de los próximos dos días hábiles, reporte los accidentes y enfermedades laborales a la ARL de su empresa y registre las actividades realizadas dentro del sistema de gestión.
Cumplir y hacer cumplir las políticas, metas y estándares establecidos relacionados con SG-SST.
Motivar y fomentar el uso de prácticas seguras de trabajo.
Responsable de la seguridad general del área y personas responsables.

Tabla 12

### ROLES Y RESPONSABILIDADES TRABAJADORES

<b>RESPONSABILIDAD DE LOS TRABAJADORES</b>
Encuentra atención médica integral.
Participar en la prevención de accidentes laborales.
Proporcionar información clara, verdadera, oportuna y completa sobre su condición médica.
Reportar cualquier accidente o incidente inmediatamente al administrador.
Siga las reglas, regulaciones e instrucciones de SG-SST de su empresa.
Informar sobre condiciones de trabajo inseguras en materia de salud y seguridad a los gerentes de manera oportuna. Velar por el orden y la limpieza en los distintos lugares de trabajo.
Realizar los trabajos con el uso adecuado de las instalaciones, elementos de trabajo y equipos de protección personal ordenados por el SG-SST de la empresa.
No traiga bebidas o sustancias ilegales al lugar de trabajo.
Haz tu trabajo con responsabilidad.
Cooperar con el empleador en el cumplimiento de sus obligaciones acordadas contractualmente. Participar activamente en la selección de especialistas en seguridad laboral.
Utilizar adecuadamente las instalaciones de trabajo.
Participar en los cursos de formación en seguridad y salud en el trabajo especificados en el plan de formación.
Únase a nosotros y ayúdenos a alcanzar nuestras metas SG-SST.
Practica el uso de las normas y elementos de bioseguridad implementados en los protocolos de bioseguridad para prevenir el Covid-19 dentro de tu empresa.
Encuentra atención médica integral.
Participar en la prevención de accidentes laborales.

Tabla 13

### ROLES Y RESPONSABILIDADES EJECUTOR SG-SST

<b>EJECUTOR DEL SG-SST</b>
----------------------------

Asegurar que se cumplan los objetivos de SG-SST.
Creación y actualización de SG-SST y matrices de peligrosidad.
Visitas periódicas a las distintas áreas de trabajo para monitorear los métodos de trabajo y las acciones realizadas.
Desarrollar y actualizar estándares de trabajo seguro.
Realizar estudios de control y evaluar riesgos, impulsar medidas de control específicas y velar por su aplicación. Promoción de campañas de salud e higiene para los empleados y empleadores.
Implementación de medidas de capacitación y educación adicional para los empleados en todos los niveles de la organización.
Fomentar la participación de los empleados en las reuniones de formación.
Difundir con claridad las normatividades emitidas por las autoridades competentes y promover su cumplimiento.
Mantener una comunicación constante con los órganos consultivos sobre este tema y participar activamente en las actividades planificadas por estos organismos. Facilitar el registro y análisis actualizado de los empleados, índices de accidentes, ausentismo, programas seguidos, distribución de los elementos de control y seguridad para confirmar que se cuenta con elementos de registro adecuados y apropiados.
Recopilación, análisis y difusión de la información proporcionada por los trabajadores sobre las actividades realizadas de conformidad con el sistema.
Analizar las pruebas entrantes, salientes y periódicas de acuerdo con el propósito del sistema y evaluar la relevancia de las pruebas realizadas.
Evaluar y ajustar periódicamente la gestión de SG-SST.
Asiste en la administración de sistemas en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo y asesora en el desarrollo de políticas, objetivos, procedimientos técnicos y de gestión en esta materia. Informar a la parte encargada sobre la gestión de la SST de la empresa, coordinar su desarrollo y vigilar su cumplimiento.
Garantizar que los miembros de la Compañía cumplan con nuestras políticas y brindar apoyo para cumplir con sus responsabilidades declaradas relacionadas con SG-SST.
Defina el sistema de control deseado.
Desarrollar programas de formación para los trabajadores relacionados con la seguridad y salud en el trabajo y desarrollar estrategias de motivación, participación y evaluación.
Revisa regularmente el formato de tu registro de prevención de Covid19
Asegurar que se cumplan los objetivos de SG-SST.
Creación y actualización de SG-SST y matrices de peligrosidad.
Visitas periódicas a las distintas áreas del almacén y supervisar los métodos de trabajo y las acciones realizadas.

## 2.16 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Hemos establecido un Comité de Convivencia Laboral de conformidad con lo establecido en las Resoluciones 652 y 1356 de 2012, las cuales están diseñadas para prevenir el acoso laboral, ahora acoso sexual en el trabajo. Se realizan trimestralmente o cuando se requiere atención inmediata. Un comité de convivencia debe tener un manual que defina los roles y responsabilidades de sus miembros y explique cómo funciona. Para el número mínimo de empleados de la empresa, el comité está compuesto por profesionales de SST.

## 2.17 COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN.

### *Comunicación.*

Las comunicaciones contribuyen a la consecución de los objetivos de cada proceso, se identifican mediante procedimientos que reconocen a los emisores y receptores de éstas y los mensajes que se envían. Las actividades formales de comunicación interna se llevan a cabo de las siguientes maneras:

- ✚ E-mail donde se encuentran los registros en medio electrónicos de este canal de comunicación formal.
  - ✚ Reuniones con el grupo de trabajadores.
  - ✚ Uso de la herramienta de WhatsApp o Telegram para temas de SST.
- 
- ✚ Diligenciar formatos asignados para prevención y control del Covid-19.
  - ✚ Publicación de las directrices de Seguridad y Salud en el Trabajo de la organización.

Para garantizar la comprensión de la política y la conciencia del significado y la importancia de las actividades de los empleados y cómo contribuyen al logro de los objetivos de SST, la gerencia debe divulgar y evaluar los objetivos de calidad que se decidió llevar a cabo en el área de seguridad.

conversaciones hasta conocimiento y comprensión del tema, dando como resultado un 100% de cobertura. Para lograr esto, los líderes de SST sensibilizan a los empleados sobre su papel en el desarrollo de la misión, visión y políticas de SST, al mismo tiempo que enfatizan el impacto de estos aspectos del plan estratégico realizado e implementado. Hazlo bien.

La evaluación del entendimiento de la política y objetivos se llevan a cabo aleatoriamente, dejando evidencia por escrito y su aporte a la política y los objetivos del SST.

Para las comunicaciones internas y externas relacionadas con los peligros se utiliza el plan de comunicación.

### ***Participación.***

La organización definió estos mecanismos de participación:

- ✚ Realización de Análisis de Trabajo Seguro (ATS).
- ✚ Reporte de incidentes de trabajo, los cuales son investigados con su participación.
- ✚ Participación del Profesional en SST
- ✚ Grupos de WhatsApp o Telegram solo para temas de SST.
- ✚ Información de la entidad de salud de cada trabajador, sobre los programas de P y P
- ✚ Encuesta de satisfacción de cliente interno en SST.
- ✚ Registro de síntomas, temperatura, uso de elementos de prevención covid-19

## ***Capítulo 3***

### **Proponer herramientas que permitan prevenir y controlar peligros y riesgos en la organización para integrar y optimizar el SG-SST de la empresa Dotaciones Industriales FMH.**

### **3. CAPACITACIÓN**

Implementamos programas de educación y capacitación para brindar los conocimientos de seguridad y salud ocupacional necesarios para llevar a cabo nuestras actividades de manera eficiente y segura, respetando los estándares de seguridad. Este programa incluye la identificación de necesidades de capacitación en SST de acuerdo a las competencias requeridas para el puesto y actualizaciones pertinentes de acuerdo a las necesidades de la empresa.

El programa se revisa cada 6 meses con la participación de expertos en seguridad y salud en el trabajo y se analizan indicadores (cumplimiento, cobertura y efectividad).

#### **3.1 CONTROL DE LOS DOCUMENTOS**

Como paso clave para lograr la mejora continua, la organización establece actividades específicas para la gestión de documentos y registros durante el seguimiento, la medición y la mejora.

Los auxiliares del diseño de SG-SST se enumeran en una lista maestra de documentos por parte del personal de SST y se verifican según lo prescrito en los procedimientos de control de documentos.

Los documentos externos relacionados con la salud y seguridad utilizados por la organización son enumerados por el responsable de seguridad y salud en una lista maestra de documentos y se gestionan según lo prescrito en los procedimientos de control de documentos.

### **3.2 CONTROL OPERACIONAL.**

La empresa define procedimientos, normas, lineamientos y programas para la gestión de riesgos de acuerdo a lo requerido por la legislación colombiana, en los siguientes subprogramas:

### **3.3 SUBPROGRAMA MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO.**

Este subprograma es un conjunto de actividades encaminadas a mejorar, prevenir y controlar la salud de los trabajadores e integrar las actividades de medicina preventiva y medicina del trabajo. Ambas actividades tienden a garantizar una salud física, mental y ocupacional óptima. Proteger a todos los miembros de la empresa de los factores de riesgo ocupacional, colocarlos en puestos de trabajo adecuados y mantenerlos aptos para el trabajo productivo.

#### ***Objetivos***

- ✚ Promover conocimientos básicos del cuidado de la salud entre los trabajadores
- ✚ Capacitar al personal sobre factores de riesgo, sus efectos sobre la salud y la manera de corregirlos
- ✚ Prevenir, controlar y detectar precozmente las enfermedades generales y las enfermedades laborales
- ✚ Realizar seguimiento de los trabajadores a través de exámenes médicos ocupacionales periódicos para vigilar las condiciones de salud de los trabajadores.

### **ACTIVIDADES.**

#### **3.4 SUBPROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL**

La seguridad en el trabajo comprende un conjunto de técnicas y actividades encaminadas a identificar, evaluar y controlar los peligros.

#### ***Objetivo***

Garantizar un ambiente de trabajo seguro mediante el control de las causas profundas que puedan dañar la integridad física de los trabajadores o los recursos de la empresa.

Garantizar un ambiente de trabajo seguro mediante el control de las causas subyacentes que puedan afectar la integridad física de los empleados y los recursos de la empresa.

## **ACTIVIDADES**

### **3.5 SUBPROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL.**

La higiene industrial es el campo dedicado a la identificación, evaluación y control de los agentes ambientales y patógenos que pueden ocurrir en el lugar de trabajo y causar enfermedades en los trabajadores y partes interesadas.

#### **OBJETIVOS**

- ✚ Identificar y evaluar mediante estudios ambientales periódicos, los agentes y factores de riesgo del trabajo que afecten o puedan afectar la salud de los trabajadores.
- ✚ Determinar y aplicar las medidas para el control de los riesgos de accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo y verificar periódicamente su eficiencia.

## **ACTIVIDADES**

### **3.6 PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

La empresa cuenta con su propio plan de contingencia. Este proceso de planificación incluye un proceso de planificación para prevenir, anticipar, mitigar, prepararse, advertir y recuperarse de emergencias para que los empleados puedan manejarlas mejor y reducir su probabilidad de ser identificado y aplicado. O, si esto sucede, daña el medio ambiente.

### **3.7 SUBPROGRAMA DE SANEAMIENTO BÁSICO Y PROTECCIÓN**

#### **AMBIENTAL**

Es una serie de actividades encaminadas a proteger el ecosistema de actividades industriales, teniendo en cuenta que está ligado a los productos industriales, se encarga de proteger la salud orientando las medidas básicas de higiene de las empresas.

#### **3.7.1 OBJETIVO**

Desarrollar medidas para atender las posibles enfermedades del manejo inadecuado de los residuos sólidos, la salud pública y las aguas destinadas al consumo humano. Destacando el abastecimiento no permanente de agua en la zona, el consumo de alimentos y el control de plagas mediante fumigaciones.

## **ACTIVIDADES**

### **3.7.2 PLAN DE TRABAJO**

Cada una de las actividades del programa anterior se define en un plan de trabajo que se propone, se le da seguimiento y se mide su cumplimiento anualmente.

### **3.8 GESTION DE CAMBIO**

La empresa debe cumplir con las prácticas de salud y seguridad que pueden ser provocadas internamente, lograr introducir nuevos procesos, cambios en los métodos de trabajo, adquisiciones, instalaciones o externamente, cambios en las leyes, desarrollo de conocimientos en salud y seguridad.

En tal sentido, identificar peligros, evaluar los riesgos potenciales derivados de estos cambios y, en su caso, se toman medidas preventivas y de control previa consulta a los profesionales de SST.

### **3.9 ADQUISICIONES**

La empresa tiene establecido algunos criterios en cuanto a seguridad y salud en el trabajo para la compra de equipos e insumos.

### **3.10 CONTRATACIONES.**

La organización tiene un proceso de selección y evaluación de proveedores que incluye políticas y requisitos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo. Aquí hay algunas pautas generales:

Los proveedores que trabajan para la empresa están obligados a verificar el cumplimiento de las obligaciones de cobertura de seguridad social integral antes de comenzar a trabajar y de manera regular. Este punto es controlado por el responsable de seguridad laboral y la empresa.

Los proveedores y trabajadores Deben ser conscientes de los peligros y riesgos generales y específicos en su área de trabajo, incluidas las actividades y tareas rutinarias y poco frecuentes de alto riesgo, cómo gestionarlas y las precauciones que deben tomar.

Se instruye a los proveedores que así lo soliciten sobre su obligación de comunicar a la empresa las sospechas de accidentes y enfermedades profesionales que se produzcan durante la ejecución del objeto del contrato para que la empresa pueda implantar las medidas de prevención y control necesarias.

Se comprueba la idoneidad y competencia de los trabajadores y proveedores o subcontratistas para el desarrollo de actividades consideradas de especial riesgo.

El cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo por parte de los proveedores, contratistas y sus empleados o subcontratistas se monitorea habitualmente y durante el desarrollo de las actividades del contrato en la empresa.

## **AUDITORIA INTERNA Y REVISION POR LA DIRECCION**

### **3.11 AUDITORIA INTERNA**

La empresa ha decidido realizar auditorías anuales para probar el sistema y determinar la eficacia de SG-SST. Las circunstancias pueden cambiar a solicitud directa del propietario, cliente o autoridad competente.

En las actividades descritas en el mencionado procedimiento, se decide planificar un plan de auditoría con la participación de profesionales de SST, y determinar los criterios a tener en cuenta en las actividades mencionadas.

Al final de cada auditoría interna, los resultados obtenidos se registran en un informe escrito, que contiene las acciones realizadas, los aspectos positivos de la gestión de la seguridad y salud en el trabajo y las posibilidades de mejora. La auditoría incluirá, al menos, la siguiente evaluación:

*Tabla 14*

### **Auditoría interna**

Cumplimiento de las políticas de seguridad y salud en el trabajo.
Evaluación de la participación de los empleados.
Desarrollar la responsabilidad y la rendición de cuentas.
Competencia y formación de los trabajadores en seguridad laboral.
documentación SST. Métodos de comunicación de la protección laboral a los empleados y su eficacia.
Planificar, desarrollar y ejecutar el SG-SST.
Diligencia del cambio.
Prevención, preparación y respuesta ante cualquier emergencia.
Consideración de la seguridad laboral en nuevas adquisiciones. Alcance y aplicación de SST para proveedores y contratistas.
Supervisar y medir los resultados.
El proceso de investigación de incidentes, enfermedades profesionales accidentes laborales y su impacto en la mejora de la SST de la empresa.
Valoración por la dirección.
Acciones Preventivas, Correctivas y Remediadoras.
Cumplimiento de las políticas de seguridad y salud en el trabajo.
Evaluación de la participación de los empleados.

La conclusión del proceso de auditoría del SG-SST deberá determinar si la implementación del SG-SST y cada uno de sus componentes y subcomponentes, entre otras cosas:

- ✚ Determine si es eficaz para cumplir con las políticas y objetivos de salud y seguridad de la empresa.
- ✚ Decidir si fomentar la participación de los empleados.
- ✚ Asegurarse de que se tengan en cuenta el análisis de indicadores y los resultados de auditorías anteriores.

- ✚ Evidencia del cumplimiento de las leyes nacionales aplicables en materia de seguridad y salud en el trabajo y de los requisitos voluntarios que la empresa se haya comprometido en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- ✚ Asegurar que se cumplan los objetivos y mejorar continuamente la seguridad y salud en el trabajo.

### **3.12 REVISION POR LA DIRECCION**

La dirección de la empresa revisa semestralmente el SG-SST y elabora un informe anual de acuerdo a los cambios de procesos, seguimiento y medición de resultados, auditorías y otros informes que puedan recabar información sobre sus actividades.

#### ***Esta revisión permitirá:***

- ✚ Evaluar el cumplimiento del plan de trabajo anual y su cronograma.
- ✚ Evaluar las estrategias implementadas y determinar si han sido eficaces para alcanzar los resultados esperados.
- ✚ Evaluar la capacidad del SG-SST, para satisfacer las necesidades de la empresa y demás partes interesadas en materia de SST.
- ✚ Analizar la necesidad de realizar cambios en el SG-SST, incluida la política y sus objetivos.
- ✚ Analizar la suficiencia de los recursos asignados, para el cumplimiento de los resultados esperados.
- ✚ Aportar información sobre nuevas prioridades y objetivos estratégicos de la organización, que puedan ser insumos para la planificación y la mejora continua.
- ✚ Evaluar la eficacia de las medidas de seguimiento con base en exámenes anteriores de la Gerencia y realizar los ajustes necesarios.

Las conclusiones de esta evaluación deben documentarse y los principales hallazgos deben comunicarse al profesional de SST y a los responsables de cada componente relevante para que se puedan tomar medidas que prevengan, corrijan o reparen de manera oportuna y eficiente.

### **3.13 INCIDENTES.**

Hemos adoptado un sistema de registro y notificación de accidentes laborales a través de procedimientos de investigación y notificación de éstos en menor o mayor complejidad. Investigar las causas de todos en el lugar de trabajo.

- ✚ Registrar estadísticas de los accidentes y casi accidentes ocurridos.
- ✚ Analizar tendencias de las causas de accidentes y casi accidentes ocurridos.
- ✚ Hacer seguimiento de las recomendaciones generadas en la investigación y análisis de accidentes y casi accidentes.

### **3.14 CONTROL DE REGISTROS**

El personal de SG-SST es responsable de establecer y mantener la gestión de registros para demostrar el cumplimiento de los requisitos y el funcionamiento eficaz de SG-SST. Controles para garantizar la legibilidad, identificación, conservación, protección, recuperación, vida útil y eliminación. Mantenemos una lista maestra de registros para facilitar la gestión de los registros SG-SST.

## **3.15 ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y MEJORA**

### ***3.15.1 ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS***

Se empleó un proceso de mejora, acción correctiva y preventiva para que se identifiquen e implementen las acciones necesarias como resultado de la medición y el seguimiento, la evaluación y la revisión del desempeño del SG-SST por parte de la gerencia.

*Las acciones se disponen a:*

- ✚ Identificar y analizar las causas fundamentales de las no conformidades
- ✚ La adopción, planificación, aplicación, comprobación de la eficacia y documentación de las medidas preventivas y correctivas.
- ✚ Todas las acciones preventivas y correctivas, se documentan, son difundidas a todos los niveles pertinentes, se asignan responsables y fechas de cumplimiento.

### **3.15.2 SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y MEJORA**

La empresa ha identificado actividades de seguimiento, medición y mejora en el programa para demostrar el cumplimiento del SG-SST y mejorar continuamente su eficacia.

Como medida del desempeño del SG-SST, las empresas utilizan encuestas de satisfacción para seguir y supervisar las percepciones de los clientes internos de que la organización está cumpliendo con sus requisitos.

La empresa realiza anualmente auditorías internas de SST para determinar el cumplimiento de las normas del programa, Decreto 1072 de 2015, resolución 0312 de 2019 requisitos y las disposiciones de este diseño del sistema de gestión y si se implementa de manera efectiva. y mantenido

### 3.15.3 MEJORA CONTINUA

La empresa reconoce la importancia y los beneficios de SG-SST. Como tal, todos los empleados conocen la importancia de mejorar sus actividades diarias en beneficio tanto de ellos como de la empresa. Al mantener el SG-SST, la empresa asume que la mejora continua se refleja claramente en el desempeño diario de cada actividad realizada en el proceso.

La Compañía asegurará los arreglos y recursos necesarios para mejorar el SG-SST con el fin de mejorar la eficacia de todas las actividades y lograr sus objetivos.

*Tabla 15*

*Se consideran como oportunidades de mejora:*

Cambios en las leyes aplicables de la organización.
Evaluación del cumplimiento de los objetivos del SG-SST.
Resultados de la identificación de peligros y evaluación de riesgos.
Resultados de las evaluaciones y auditorías de SG-SST. Esto incluye incidentes, accidentes, investigaciones de enfermedades laborales, hallazgos y recomendaciones de las auditorías.
Recomendaciones de Trabajadores y Profesionales en SST.
Resultados de los programas de medicina preventiva, salud y seguridad en el trabajo. Resultados de las evaluaciones realizadas por el administrador.
Cambios en las leyes aplicables a la organización.

### CONTROL DE CAMBIOS

REVISION	FECHA	DESCRIPCION DEL CAMBIO
Actualización	Septiembre 06 de 2022	Política de SST

Tabla 16

*Presupuesto presentado a la empresa para la implementación del SG-SST (Aprobado por Gerente)*

<b>DOTACIONES INDUSTRIALES</b>	<b>PRESUPUESTO DE SG-SST</b>
<b>FMH</b>	<b>AÑO: 2022</b>

<b>SUBPROGRAMA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL</b>			
<b>DETALLE</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
Caja tapabocas	10	5.000,00	\$ 50.000
<b>SUBTOTAL ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL</b>			<b>\$ 50.000</b>

<b>SUBPROGRAMA ELEMENTOS DE DOTACION</b>			
<b>DETALLE</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
camisa/camibuso dama-caballero	12	\$ 15.000	\$ 180.000
pantalón dama	2	\$ 30.000	\$ 60.000
pantalón caballero	6	\$ 30.000	\$ 180.000
botas	3	\$ 50.000	\$ 150.000
zapato dama	1	\$ 40.000	\$ 40.000
<b>SUBTOTAL ELEMENTOS DE DOTACION</b>			<b>\$ 610.000</b>

<b>SUBPROGRAMA ELEMENTOS COLECTIVOS</b>			
<b>DETALLE</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
Señalización y demarcación de áreas	5	\$ 4.000	\$ 20.000
Extintor 10 libras multipropósito	2	\$ 65.000	\$ 130.000
camilla primeros auxilios	1	\$ 170.000	\$ 170.000
<b>SUBTOTAL ELEMENTOS COLECTIVOS</b>			<b>\$ 320.000</b>

<b>SUBPROGRAMA ELEMENTOS DOTACION BRIGADISTA</b>			
<b>DETALLE</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
Botiquín primeros auxilios	1	\$ 15.000	\$ 15.000
Elementos del botiquín	1	\$ 45.000	\$ 45.000
<b>SUBTOTAL ELEMENTOS COLECTIVOS</b>			<b>\$ 60.000</b>

<b>SUBPROGRAMA CAPACITACION</b>			
<b>DETALLE</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
Capacitaciones adicionales no cubiertas por profesionales de SGSST			\$ -
Honorarios profesionales Mónica Diaz	4	\$ 250.000	\$ 1.000.000
<b>SUBTOTAL CAPACITACION</b>			<b>\$ 1.000.000</b>

<b>SUBPROGRAMA MEDICINA PREVENTIVA</b>			
<b>DETALLE</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
Exámenes médicos Ingreso			\$ -
Exámenes médicos periódicos	1	\$ 75.000	\$ 75.000
Exámenes médicos de retiro			\$ -
<b>SUBTOTAL MEDICINA PREVENTIVA</b>			<b>\$ 75.000</b>

<b>SUBPROGRAMA HIGIENE INDUSTRIAL Y/O MEDIO AMBIENTE</b>			
<b>DETALLE</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
Fumigación y certificación	1	\$ 65.000	\$ 65.000
<b>SUBTOTAL HIGIENE INDUSTRIAL</b>			<b>\$ 65.000</b>

<b>SUBPROGRAMA PREVENCION COVID-19</b>			
<b>DETALLE</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>

Alcohol, desinfectantes, antibacterial, toallas, desechables, tapabocas desechables, etc.	1	\$ 70.000	\$ 70.000
<b>SUBTOTAL HIGIENE INDUSTRIAL</b>		<b>\$</b>	<b>70.000</b>

<b>TOTAL, IMPREVISTOS (5%)</b>	<b>\$</b>	<b>112.500</b>
<b>TOTAL, PRESUPUESTO</b>	<b>\$</b>	<b>2.250.000</b>
<b>TOTAL, PRESUPUESTO + IMPREVISTOS</b>	<b>\$</b>	<b>2.362.500</b>

ORIGINAL FIRMADO

---

MONICA DIAZ  
AGUDELO  
PROFESIONAL SALUD  
OCUPACIONAL

Revisado

---

ORIGINAL FIRMADO

---

Fernando Mera Hurtado

Gerente General

Revisado y Aprobado

---

Ilustración 4

MAPA ESTRATEGICO

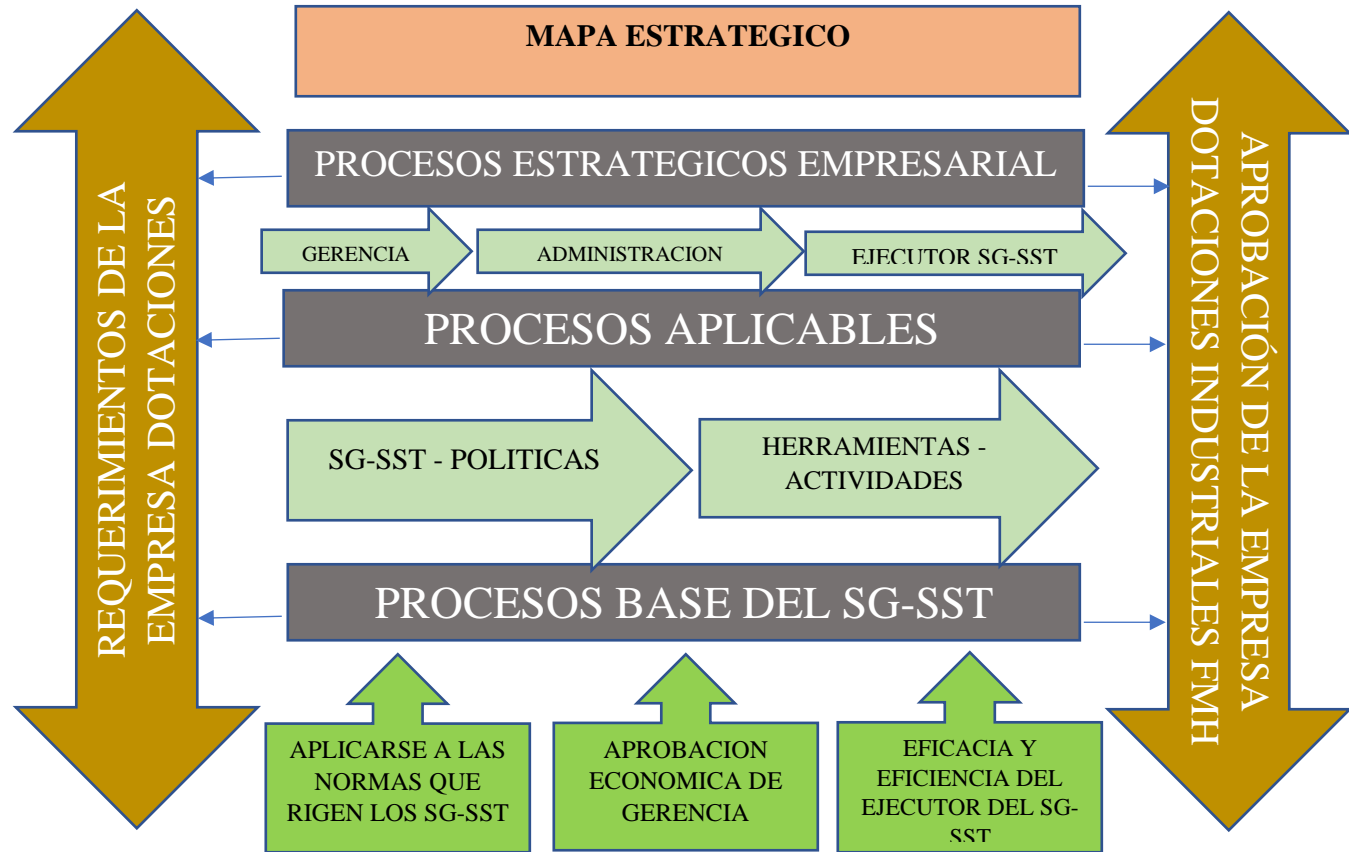


Tabla 17

## PLAN ESTRATEGICO

PLAN ESTRATEGICO						
SG-SST INDICADORES DE ESTRUCTURA DOTACIONES INDUSTRIALES FMH						
DEFINICION DEL INDICADOR	INTERPRETACION	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO:	METODO DE CALCULO Y/O VERIFICACION	FUENTE DE INFORMACION	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
IDENTIFICACION DE REQUISITOS LEGALES	Mide la identificación y cumplimiento de los requisitos legales aplicables.	0%	(No de requisitos legales aplicables/ número de requisitos identificados)* 100	Matriz de Requisitos Legales	ANUAL	PROFESIONAL EN SG-SST
CUMPLIMIENTO POLITICA ART 2.2.4.6.6. y 2.2.4.6.7.	Mide el cumplimiento de los requisitos de la política y su implementación.	0%	(No de requisitos de los numerales / requisitos cumplidos)* 100	Documento de Política Y registros	ANUAL	VIGIA SST Y GERENCIA
LOS OBJETIVOS Y METAS DEL SISTEMA	Se establecieron los objetivos en función de la política	0%	Intención de política/objetivos planteados).	Política	ANUAL	PROFESIONAL EN SG-SST
	Se socializaron y se dieron a conocer	0%	No de Persona socializadas con los objetivos y política/total de personas de la emp.) * 100	Objetivos y metas, política	SEMESTRAL	PROFESIONAL EN SG-SST Y VIGIA SST
PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA	Mide la planeación de actividades con sus respectivas fechas de ejecución.	0%	No de áreas con Plan de Trabajo/No total de áreas * 100	Plan de trabajo Cronograma	ANUAL	PROFESIONAL EN SG-SST Y VIGIA SST
ASIGNACION DE RESPONSABILIDADES	Mide si se ha dado funciones y responsabilidades a todos los niveles jerárquicos de la organización.		(Niveles jerárquicos con responsabilidades / No Niveles jerárquicos) * 100	Planificación del SGSST	ANUAL	PROFESIONAL EN SG-SST Y VIGIA SST

ASIGNACION DE RECURSOS	Mide el compromiso de la dirección en la asignación de recursos.	0%	Presupuesto	Planificación SGSST	ANUAL	GERENCIA
METODO PARA LA IDENTIFICACION DE PELIGROS Y EVALUACION DE RIESGOS	Establece el mecanismo que la organización usara para parte de la línea basal de sistema de gestión. Incluye reporte de los trabajadores en cuanto a condiciones de trabajo peligrosas	0%	Procedimiento (s) para la identificación de peligros y evaluación de riesgos.	Actividad económica de la organización.	ANUAL	PROFESIONAL EN SG-SST Y VIGIA SST
NOMBRAMIENTO DEL VIGIA SST	Mide la funcionalidad del VIGIA SST	0%	La empresa cuenta con VIGIA y tienen asignadas las funciones y responsabilidades.	SGSST	ANUAL	GERENCIA
DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL SISTEMA	Mide el diseño de los documentos del sistema según Numeral 2.2.4.6.12.	0%	(No de documentos exigidos/ No de documentos diseñados) * 100	SGSST 1072 CAPITULO 6	ANUAL	PROFESIONAL EN SG-SST
PROCEDIMIENTO PARA DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD	Establece el mecanismo que la organización usara para el desarrollo del Diagnóstico de Salud.		Procedimiento (s) para el Diagnóstico de Salud.	Actividad económica de la organización.	SEMESTRAL	GERENCIA Y TRABAJADORES
PLAN PARA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	La capacidad operativa y de reacción que tienen la organización para atender emergencias en sus diferentes sedes.	0%	(No de sedes con P.E/No total de sedes o proyectos) * 100	SGSST	ANUAL O CUANDO SE PRESENTE UNA EMERGENCIA O CAMBIOS ESTRUCTURALES	BRIGADISTAS
PROGRAMA DE CAPACITACION	Mide la cobertura y formación de todos los niveles de la compañía.	0%	(Niveles con programa de capacitación / total de niveles DE LA CIA.) * 100	matriz de peligros, condiciones estructurales, ambientales y sociales	ANUAL	TODOS

## CONCLUSIONES

El desarrollo de este proyecto confirmó y demostró la importancia de implementar SG-SST en la empresa. Este diagnóstico permitió a la empresa comprender la situación actual y priorizar la seguridad y salud en el trabajo.

Se determinó que la empresa no cumplía con las disposiciones del Decreto 1072 con base en los resultados que se realizó al inicio. Por ello, es urgente implementar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, ya que puede ser afectado por posibles sanciones a falta de implementación y ejecución del SG-SST y adoptarlo como cultura empresarial.

Como resultado del diagnóstico inicial, se decidió elaborar una propuesta de documento en base al procedimiento, respectivos registros y formatos, e implementarlo.

Con base en el contenido de la investigación, la empresa revisó poco a poco la propuesta y decidió implementarla luego de aprobar cada proceso y posteriormente el presupuesto presentado por la profesional en SST.

El punto de partida para la dinamización del SG-SST es el diagnóstico inicial, la cual permite conocer cuáles son las necesidades reales que necesita la empresa y por ende gestionar procesos que permitan mejorar las falencias encontradas. La matriz de riesgos elaborada para la empresa, indica los diferentes efectos posibles que son de gran importancia y preocupación para la compañía por lo tanto deben ser controlados para evitar las posibles enfermedades profesionales en los trabajadores; involucrar a los empleados en la actualización de los riesgos, es sumamente importante para el control, el conocimiento de la situación actual y las necesidades ya que este acercamiento genera confianza, mejorando las relaciones laborales.

Se busca optimizar a través de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajado, mejorar el funcionamiento de la empresa Dotaciones Industriales FMH, dedicada a la fabricación y comercialización de productos de seguridad industrial y accesorios de protección para motociclistas, además del aumento de la productividad, ambiente social de la organización y bienestar de los trabajadores.

El SG-SST busca garantizar las condiciones adecuadas laborales dictaminadas en la Resolución 0312 del 2019, Artículo 1, Capítulo 3, la cual exige el cumplimiento de 7 estándares mínimos, los cuales no cumple con ninguno, determinado bajo el diagnóstico realizado para el primer semestre de 2022 se desarrolla un cronograma de actividades para su implementación por parte de una profesional en SST soportado por un presupuesto aprobado por la empresa, contribuyendo al crecimiento a mediano y largo plazo de ésta.

Con la formulación de los subprogramas, se busca brindarle al trabajador, los mecanismos para el cuidado de la salud y el mejoramiento del desempeño empresarial, permitiendo así cumplir con la normatividad colombiana, el compromiso por parte de la gerencia, es fundamental para la implementación de SG-SST y la verificación de su cumplimiento. Cabe resaltar que la formulación del diseño del sistema de gestión de seguridad y salud de los trabajadores ha sido creada con las bases fundamentales para su desarrollo, ya que la empresa

no cuenta con información estructurada y no cumple con lo estipulado en la normatividad legal vigente, por esta razón se hizo optimo y de buen visto por parte de la gerencia, que la empresa adopte este diseño permitiendo mejorar las condiciones laborales y que su actividad este acorde según la normatividad colombiana.

Se logró identificar que los trabajadores no cuentan con conocimiento suficiente acerca del SG-SST, puesto que no han recibido ninguna capacitación para que puedan adquirir cultura, sensibilizarles de los peligros y riesgos a los que están expuesto a diario en el almacén, cabe mencionar también, la situación financiera postpandemia y de paro nacional que el almacén tiene, es un poco inestable y por lo tanto no se ha logrado implementar un SG-SST, sino que éste solo se encuentra en papeles y no implementado como lo exige la legislación actual.

Se puede juzgar que no tiene suficiente conocimiento sobre SG-SST. Esto se debe a que no han sido capacitados para dominar la cultura SG-SST y son poco conscientes de los peligros y riesgos a los que se enfrentan a diario. La situación financiera posterior a la pandemia y la situación nacional de desempleo que enfrentan los almacenes es un poco precaria. Cuando así lo exija la ley aplicable. Deberá ejecutarse.

La empresa debe monitorear los procesos, evalúa los riesgos y tiene en cuenta los requisitos normativos vigentes para garantizar la seguridad y la salud, mediante la aplicación del círculo de mejora continua PHVA, el Fomento de la mejora continua. Aceptar condiciones de trabajo.

Se propone a la empresa definir y destinar los recursos económicos y humanos necesarios para diseñar, implementar, revisar, evaluar y mejorar las medidas preventivas y de control para la gestión eficaz de los peligros y riesgos en el trabajo.

La gerencia y encargados de SG-SST deben rendir cuentas internamente por su propio desempeño. Las presentaciones deben hacerse al menos una vez al año y documentarse.

## RECOMENDACIONES

La persona encargada del programa de capacitación debe dar inicio a las actividades con la participación activa del personal con el fin de que los trabajadores estén concienciados del SG-SST.

Es importante realizar la actualización de la matriz de riesgo para prevenir las posibles enfermedades profesionales.

Ejecutar simulacros anuales del plan de emergencia para prepararse ante algún evento

Es necesario realizar auditorías internas involucrando al personal de la empresa, para medir el desempeño del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

El ingreso de nuevas tecnologías, sistematizando la documentación ayudara en el mejoramiento de los procesos productivos.

Dado que la falta de implementación del SGSST resultará en sanciones económicas, se alienta a las empresas a implementar la propuesta en su totalidad.

De acuerdo con la investigación realizada, se recomienda una comunicación continua para la empresa para que cada trabajador pueda saber todo lo que está relacionado con SG-SST.

## Referencias bibliográficas

- Agudelo y Saavedra (2015) El recurso humano como elemento fundamental para la gestión de calidad y la competitividad organizacional. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3579/357947335001.pdf>
- Álvarez Torres, S. H., & Riaño Casallas, M. I. (2018). La política pública de seguridad y salud en el trabajo: el caso colombiano. *Gerencia Y Políticas De Salud*, 17(35). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.rgps17-35.ppss>
- Anaya Velasco A. (2017) Modelo de Salud y Seguridad en el Trabajo con Gestión Integral para la Sustentabilidad de las organizaciones (SSeTGIS). *Cienc Trab.* May-Ago; 19 [59]: 95-104). Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/cyt/v19n59/0718-2449-cyt-19-59-00095.pdf>
- Arseg. (2011) Compendio de normas legales sobre salud ocupacional. Capital Safety.
- Bestratén et al., (2011) Seguridad en el trabajo. Recuperado de: <https://www.insst.es/documents/94886/599872/Seguridad+en+el+trabajo/e34d1558-fed9-4830-a8e3-b0678c433bb1>
- Congreso de la república de Colombia (2022, 1 de agosto) (*Ley 100 de 1993*) *Sistema de seguridad social integral*. <https://bit.ly/3x6eSTd>
- Chacon y Rugel (2018) Artículo de Revisión. Teorías, Modelos y Sistemas de Gestión de Calidad. Recuperado de: <https://www.revistaespacios.com/a18v39n50/a18v39n50p14.pdf>
- Colombia compra eficiente. (2018) Plan de trabajo 2018 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. [https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce\\_public/files/cce\\_documentos/plan\\_de\\_trabajo\\_sst\\_2018\\_vf.pdf](https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/plan_de_trabajo_sst_2018_vf.pdf)
- Escuela Europea de excelencia (2017, 15 de marzo) *Resumen sobre el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo*. <https://bit.ly/3zfxuTt>
- Espinosa González, A.M, y Moreno Veloza, M.F. (2018). Formulación de una propuesta para la implementación y modelo integral y gestión del sistema de seguridad y salud en el trabajo y calidad del proceso comercial para la Empresa INGEMET S.A.S, basados en la Norma ISO 9001 y el Decreto 1072 del 2015, en la ciudad de Bogotá D.C (trabajo de pregrado). Recuperado de <http://repository.ucc.edu.co/handle/ucc/6199>
- Hernández Palma, H., Monterrosa Assia, F., & Muñoz Rojas, D. (2021). Cultura de prevención para la seguridad y salud en el trabajo en el ámbito colombiano. *Advocatus*, (28), 35–43. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.28.889>
- Maslow, A. H. (1968). *Toward a psychology of being*, 2a. ed., Van Nostrand, Nueva York.

- Ministerio de Salud. (1999, 8 de julio) Resolución 1995. *Por la cual se establecen normas para el manejo de la Historia Clínica*. Diario Oficial 43655.  
[https://www.minsalud.gov.co/Normatividad\\_Nuevo/RESOLUCI%C3%93N%201995%20DE%201999.pdf](https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/RESOLUCI%C3%93N%201995%20DE%201999.pdf)
- Ministerio del trabajo. (s. f.) *Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo*. Consultado en octubre de 2020. <https://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/riesgos-laborales/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo>
- Ministerio del Trabajo. (2019, 13 de febrero) Resolución 0312. *Por la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo*. Hoja No 35.  
<https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/59995826/Resolucion+0312-2019-+Estandares+minimos+del+Sistema+de+la+Seguridad+y+Salud.pdf>
- Ministerio del Trabajo. (2017, 27 de marzo) Resolución 1111. *Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes*. Hoja No 36.  
<https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/647970/Resoluci%C3%B3n+1111-+est%C3%A1ndares+minimos-marzo+27.pdf>
- NTC-18002 (1a actualización) Directrices para la implementación del documento GTC 45 Guía para la identificación de los peligros y valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional. Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional.
- NTC-18001 (1a actualización) Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional.
- Preceden LLC (2022, 3 de mayo) *Contexto Histórico de la salud ocupación a nivel nacional*. <https://bit.ly/3xd7F4T>
- Presidencia de la República. (2012, 10 de enero) Decreto 019. *Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública*. Diario Oficial 48308.  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=45322>
- Presidencia de la República. (2015, 26 de mayo) Decreto 1072. *Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo*. Diario Oficial 49523.  
<http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019522>
- Presidencia de la República. (2014, 31 de julio) Decreto 1443. *Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)*. Diario Oficial 49229. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1287961>
- Riaño-Casallas, Martha Isabel, Hoyos Navarrete, Eduardo, & Valero Pacheco, Ivonne. (2016). Evolución de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo e impacto en la accidentalidad laboral: Estudio de caso en empresas del sector petroquímico en Colombia. *Ciencia & trabajo*, 18(55), 68-72. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-24492016000100011>
- Rosa Amalia Gómez Ortíz & Carlos Topete Barrera (2018) Avances teóricos de la gestión <https://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v8n16/2007-7467-ride-8-16-00411.pdf>

Safetya (2018) Accidentes de trabajo en Colombia en cifras. Recuperado de <https://safetya.co/accidentes-de-trabajo-en-colombia-en-cifras-2018/>

Vásquez & Carvajal (2020) Diseño de los componentes iniciales del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la empresa Envasadora y Comercializadora Gerco S.A.S en la ciudad de Santiago de Cali.

OIT (Organización internacional del trabajo) (2011) herramienta para una mejora continua.  
Recuperado de <https://cutt.ly/aNNdDAi>

**ANEXOS**

**ANEXO N° 1**

**Nombre y apellido** \_\_\_\_\_

**CC.** \_\_\_\_\_ **Dirección** \_\_\_\_\_

**Celular** \_\_\_\_\_ **Sexo** \_\_\_ **Edad** \_\_\_ **Cargo** \_\_\_\_\_ **Tiempo** \_\_\_\_\_

**INFORMACION LABORAL**

**1. ¿La empresa ofrece información sobre la seguridad y salud en el trabajo?**

**SI** \_\_\_ **NO** \_\_\_

**2. ¿La empresa capacita a sus trabajadores sobre los riesgos laborales?**

**SI** \_\_\_ **NO** \_\_\_

**3. ¿La información y/o capacitación es suficiente para usted?**

**SI** \_\_\_ **NO** \_\_\_

**4. ¿La dotación suministrada por la empresa es la adecuada para el desarrollo de sus tareas?**

**SI** \_\_\_ **NO** \_\_\_

**5. ¿La empresa otorga permisos a citas médicas de ser requeridos?**

**SI** \_\_\_ **NO** \_\_\_

**6. ¿La empresa brinda capacitación e información sobre el uso adecuado de la dotación?**

**SI** \_\_\_ **NO** \_\_\_

**7. ¿Cree que la empresa muestra interés por la seguridad y salud en el trabajo?**

**SI** \_\_\_ **NO** \_\_\_

**8. ¿Ha sufrido algún accidente laborando en la empresa DOTACIONES INDUSTRIALES FMH?**

**SI** \_\_\_ **NO** \_\_\_

**9. ¿Ocurren accidentes frecuentes en el área de trabajo?**

**SI** \_\_\_ **NO** \_\_\_

**10. ¿Cuál cree que es el área más probable que ocurra algún accidente?**

\_\_\_\_\_

**11. ¿Cada cuanto la empresa le ofrece su dotación empresarial?**

---

**12. ¿Ha tenido problemas de salud a causa de su trabajo?**

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

**13. ¿ha sido alguna vez incapacitado por accidente laboral?**

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

**14. ¿le gustaría pertenecer a esta empresa por largo tiempo?**

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

**15. ¿Usted lee y sigue los protocolos de seguridad adecuadamente?**

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

**16. ¿Tiene conocimiento sobre los riesgos que está expuesto?**

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

**17. ¿ha sido alguna vez incapacitado por accidente laboral en alguna empresa?**

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

**18. ¿Cuáles son sus metas de estudio a mediano plazo?**

---

## ***ANEXO N° 2***

### ***Tabla 18***

#### ***Formato de inspección y diagnóstico para el SG-SST***

FORMATO DE INSPECCION Y DIAGNOSTICO PARA EL SISTEMA DE GESTION DE LA SST			
<b>EMPRESA</b>	DOTACIONES INDUSTRIALES FMH		
<b>CIUDAD</b>	BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA		
<b>FECHA</b>	PRIMER SEMESTRE 2022		
<b>TECNICA DE RECOLECCION</b>	LISTA DE CHEQUEO		
<b>RESPONSABLE</b>	RODOLFO ROMAN D’COSTA DIAZ		
CUMPLIMIENTO ESTANDARES MINIMOS RESOLUCION 0312 DE 2019			
ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
¿La empresa tiene asignada a una persona que diseñe e implemente el SG-SST?		x	
¿Se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social Integral?		x	
¿Cuenta con programas o actividades de Capacitación en SST?		x	
¿Tiene elaborado un Plan Anual de trabajo, identificando, objetivos, metas, responsabilidades, recursos y cronograma?		x	
¿Realiza las respectivas Evaluaciones Medicas Ocupacionales?		x	
¿La empresa establece un procedimiento de Identificación de Peligros; evaluación y valoración de riesgos?		x	
¿Cuenta con las medidas de prevención y control frente a los peligros y riesgos identificados?		x	
<b>RESULTADO DE ESTANDARES</b>	<b>CRITICO</b>		



**ANEXO 4**

Tabla 20

**Actividades y resultados**

<b>FORMULACIÓN DE UN SG-SST (SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)</b>	
<b>DOTACIONES INDUSTRIALES FMH</b>	
<b>Actividades</b>	<b>Resultados</b>
Recolección de Información.	Diagnóstico sobre el SG-SST que se lleva a cabo en la empresa Dotaciones Industriales FMH
Análisis de la información.	Revisar el conjunto de metas y gestionar las viables para la posterior formulación
Elaboración del diagnóstico para la formulación de SG-SST	Desarrollar los pasos de formulación aprobados
Identificar las Perspectivas y el todo de metas a aplicar.	entregar la formulación del SG-SST a la gerencia para su aprobación y posterior desarrollo
Elaboración del informe final.	Comunicar los que se realizó junto con los hallazgos y puntos a intervenir
Presentación de Resultados.	Exponer la viabilidad y necesidad de un sistema de gestión y sus beneficios

